



# Columnas NACIONALES

**30 de junio 2025**

*Mexiquense* vota,  
es justo



## BAJO RESERVA

### Laura Itzel Castillo, nueva carta para presidir el Senado

:::: Nos cuentan que en la bancada de Morena en el Senado se escucha fuerte el nombre de **Laura Itzel Castillo** como "tercera vía" en la disputa para definir la presidencia de la Mesa Directiva a partir del 1 de septiembre. Nos comentan que su



TOMA DE TWITTER

Laura Itzel Castillo

perfil, lejano a la estridencia, mesurado, pero firme, se convirtió rápidamente en una opción, luego de que el actual presidente, **Gerardo Fernández Noroña**, comenzó a meter ruido con la idea de buscar la reelección pese a que el acuerdo es que toca el turno a una mujer. Sorpresivamente, **Imelda Castro**, que parecía la carta más fuerte, declinó participar en la contienda

para buscar más adelante la candidatura al gobierno de Sinaloa. La invitación que le hicieron a la petista **Geovanna Bañuelos** es vista sólo como un distractor. Lo que ya muchos senadores afirman es que doña Laura Itzel, hija del legendario **Heberto Castillo**, trae el apoyo de Palacio Nacional. No está claro si es así, pero al final, la opinión de la presidenta Claudia Sheinbaum será decisiva.

### La Corte sí le va a entrar a la prisión preventiva

:::: El pleno de la Suprema Corte sí va a debatir la aplicación de la prisión preventiva oficiosa antes de que finalice sus funciones. Nos aseguran que en los primeros días de agosto desahogarán los proyectos de los ministros **Jorge Mario Pardo Rebolledo** y **Margarita Ríos Farjat** sobre el tema y nos precisan que los expedientes no fueron "bajados", sino que se ajustó y actualizó la lista de asuntos. Así que fue bateada la petición de la Consejería Jurídica de la Presidencia de dejar ese tema a la nueva Corte, que se instala el 1 de septiembre. De cualquier modo, los nuevos ministros podrían buscar echar atrás cualquier decisión de los salientes. Ya se verá.

### Denuncian presunta extorsión en el fútbol mexicano

:::: Nos comentan que uno de los principales líderes de la Liga de Expansión del fútbol, que se opone a que haya procesos para certificar la calidad moral y capacidad financiera de los clubes que aspiran a subir a primera división, ahora es acusado de pedir dinero a grupos de empresarios que han invertido para reactivar el fútbol en Veracruz. El acusado de la presunta extorsión a cambio de votar a favor de la venta del Celaya a Veracruz es **José Luis Higuera**, dueño mayoritario del club Morelia, y la denuncia señala que como no aceptaron el trato, votó en contra del cambio de plaza. ¿Será? De existir evidencias, la Federación Mexicana de Fútbol deberá intervenir en este delicado asunto.

### Morenizado, el Canal del Congreso

:::: El Canal del Congreso, dirigido por el expansionista **Raúl Pérez**, cercano al senador morenista **Adán Augusto López**, volvió a ponerse en el ojo del huracán. Nos recuerdan que ese órgano de difusión del Estado se había distinguido por su pluralidad, pero comenzó a cambiar desde la llegada de los morenistas al poder. Sin embargo, nos dicen que no se había visto tanta parcialidad como en los últimos diez meses. El sábado pasado la senadora **Lilly Téllez** se quejó de censura, porque cuando mostraba en tribuna una foto del expresidente **López Obrador** con el empresario **Alfonso Romo**, en la transmisión abrieron la toma para que no se viera el detalle. Y el jueves anterior, cuando doña Lilly protestaba contra el nombramiento del embajador de México ante la Unesco, la toma se cerró de tal forma que no se pudo observar cómo la senadora morenista **Karina Ruiz** cortó con tijeras el cable del megáfono de la panista.

# REFORMA

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO ES POR AMARGARLE el desayuno, pero... ¿ya se enteró que vivimos en un país donde el gobierno puede **espialo** legalmente mediante el **GPS** de su celular? Y no es ninguna exageración o interpretación: es textualmente lo que **aprobó** el Congreso el fin de semana.

SON PARTE DE LAS FACULTADES que se han otorgado a la poderosa **Secretaría de Seguridad Ciudadana** que en su descargo alega que de ninguna manera la intervención de comunicaciones privadas puede ocurrir sin autorización o control judicial, tal como mandata la Constitución.

LA OPOSICIÓN reclamó que no sólo es manga ancha, sino abierta la posibilidad de intervención ilegal en comunicaciones privadas. Y dado que los nuevos jueces no ejercerán contrapeso al **Poder Ejecutivo**, los riesgos están latentes. De ahí que le llamaron **Ley Espía**.

COMO QUEDÓ en la letra de la ley, el gobierno federal puede consultar toda la información sobre **usted** sin tener que pedirle permiso y tampoco requeriría de la autorización de un juez. Todos los datos sobre usted serán de acceso libre para las autoridades: **información biométrica, fiscal, médica, financiera, registral, telefónica y hasta de geolocalización**.

LA VIGILANCIA sobre usted y los suyos será usando bases de datos **públicas y privadas**, en tiempo real y sin filtros. Y ojo: esto aplica para cualquier persona, sea o no sospechosa de algún delito. Así que si a partir de hoy se siente usted vigilado, está en lo cierto.

• • •

A PROPÓSITO de pulsiones autoritarias, en **Estados Unidos** la **Suprema Corte de Justicia** eliminó uno de los pocos balances que existían ante el poder de **Donald Trump**. En una decisión contraria a la tradición judicial de ese país, la Corte decidió que la orden de un **juez federal** ya no puede frenar las decisiones del **Ejecutivo** a nivel nacional.

CUALQUIERA PENSARÍA que los **"justices"** de la Suprema Corte llegaron al cargo por medio de un acordeón.

• • •

RESULTA SIGNIFICATIVO el papel de **México** en el pontificado de **León XIV**. En menos de dos meses, el nuevo Papa ya nombró un mexicano como el coordinador de viajes, **José Nahúm Jairo Salas Castañeda**, y el obispo de Tlaxcala, **Julio César Salcedo**, se integró al Dicasterio de la Vida Consagrada y ayer en la fiesta de **San Pedro y San Pablo** formalizó los nombramientos de tres arzobispos: **Jaime Calderón**, de León; **Oscar Roberto Domínguez**, de Tulancingo, y **Francisco González**, de Tuxtla Gutiérrez.

APARTE de las cuestiones religiosas, estos movimientos repercutirán en las sucesiones venideras en las dos plazas más cotizadas: la de **Guadalajara** y la **Arquidiócesis Primada de México**. Cosa de recordar que los cardenales **Francisco Robles Ortega** y **Carlos Aguiar Retes** ya superan los 75 años, por lo que es inminente su relevo. ¡Sea por Dios!

# FRENTE POLÍTICOS

**1. Hay avances.** Desde Colima, **Claudia Sheinbaum** confirmó que 11 millones de mexicanos salieron de la pobreza gracias a los programas sociales. **Carlos Torres**, coordinador general de los programas para el Bienestar, detalló pagos, montos y porcentajes con la precisión de un cajero automático. **Mario Delgado** y **Ariadna Montiel**, presentes, y la gobernadora **Indira Vizcaíno**, asegurándose de salir bien en la foto. Mientras algunos administran el protagonismo, millones de familias siguen recibiendo apoyos que, aunque no resuelven todo, sí hacen diferencia. En un país históricamente desigual, cualquier paso hacia el bienestar, vale. Pero que sea firme, no para el Face.

**2. Insostenible.** La posible reelección de **Rafael Coello** como secretario general de Acuerdos en la SCJN pone en riesgo la transformación del Poder Judicial. Durante más de 20 años ha concentrado funciones determinantes, define ritmos, selecciona asuntos y opera en decisiones de enorme peso constitucional y económico. Su cercanía con abogados como **Javier Coello Trejo** y **Roberto Gil Zuarth** ha planteado conflictos de interés evidentes que nadie quiso ver. Mientras **Norma Piña** replegaba su liderazgo, **Coello** marcaba la pauta. Su continuidad es sinónimo de concentración de poder. Y se trata de transformar, no de perpetuar.

**3. Censura histórica.** **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, quiso su lugar adelantado en la historia, al ser el primer titular de esa Cámara en bloquear oficialmente a un senador opositor para asistir a un foro internacional. El vetado fue **Marko Cortés**, del PAN, quien debía representar a México en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. **Fernández** no sólo lo impidió, lo presumió, para que no se hable mal de México en el extranjero. El diputado del PAN **Federico Döring** planteó quitarlo de la presidencia del Senado, al acusarlo de no garantizar la pluralidad del Congreso. Lo peor es que don **Gerardo** lo considere normal.

**4. Una tras otra.** La laguna de Metztlán pasó de sequía extrema a desbordamiento en tres días, y el gobierno de **Julio Menchaca** apenas se entera. Mientras campesinos de Hidalgo, como **Juan Ortega**, lloran sus cosechas perdidas, **Román Bernal**, responsable estatal de Protección Civil, sigue sin emitir una declaratoria formal. ¿Dónde estaban los sistemas de alerta? ¿Y los monitoreos? Las comunidades quedaron aisladas y fue Protección Civil municipal la que puso la voluntad y las soluciones. La realidad es que el agua llegó antes que la respuesta oficial. Y en Hidalgo reaccionar tarde y no prevenir se está haciendo costumbre. Otro tache..

**5. Quemazón.** Arde el Senado y no por legislar. **Lilly Téllez** lanza gasolina, menciona acusaciones de EU de lavado contra **Vector**, de **Alfonso Romo**, y lo muestra acompañando a **Andrés Manuel López Obrador** en pleno debate. Los morenistas, lejos de despegarse, se encienden al unísono. **Gerardo Fernández Noroña**, desde la presidencia, más porrista que árbitro. **Marko Cortés** intenta apagar el fuego con una moción de orden, pero el oficialismo alega "tema fuera de contexto". ¿La ley en discusión? Competencia económica. ¿El espectáculo? 100% político. En la 4T, cuando no hay defensa, hay consigna. Y el Senado, más que foro, ya parece fogata.

## TRASCENDIÓ

**Que** la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezará hoy la conmemoración del sexto aniversario de la Guardia Nacional, que se llevará a cabo en el Campo Deportivo Militar Marte, donde habrá un mensaje sobre la importancia de esa corporación para la estrategia federal de seguridad. La plana mayor del Gabinete de Seguridad acompañará a la comandanta suprema de las fuerzas armadas, incluidos el jefe de la institución, **Hernán Cortés**; los secretarios de Defensa, **Ricardo Trevilla**, y de Marina, **Raymundo Morales**, además del de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

**Que** la “aplanadora” de Morena en la Cámara de Diputados, liderada por **Ricardo Monreal**, está lista para votar esta semana a marchas forzadas, sin pasar siquiera por comisiones, las leyes sobre desaparición forzada, competencia económica, telecomunicaciones y combate al lavado de dinero, y es que la bancada guinda se impuso como plazo el 2 de julio para concluir el periodo extraordinario. En tanto, en el Senado van por la aprobación de reformas sobre seguridad, pero dejarán el tema de los jueces sin rostro para septiembre, con lo cual queda descartada la posibilidad de convocar a otro tiempo extra.

---

**Que** en otro tema significativo para la política de seguridad federal, en pasillos judiciales aseguran que es poco probable que los ministros de la actual Suprema Corte de Justicia de la Nación, con **Norma Piña** a la cabeza, decidan abordar el tema de la prisión preventiva oficiosa. Cuentan que, aunque es un asunto relevante, algunos consideran que el tema debe ser resuelto por la próxima integración del máximo tribunal, en la que, por cierto, quedará de manifiesto si México está dispuesto a cumplir con las sentencias internacionales.

---

**Que** para quienes ganaron en la elección para ser magistrados o jueces y la semana pasada se quedaron vestidos y alborotados, habrá un segundo intento, pues el INE entregará el jueves más de 800 constancias de mayoría en la explanada del instituto. Eso sí, como le contamos en este espacio, para la ceremonia se prevé algo así como una graduación de prepa o el segundo intento de una boda fallida. Como sea, veremos si no hay más sorpresas en una reforma judicial que sigue dando de qué hablar. ■

### › Su fama lo retrata, sus resultados lo definen

Vaya rechazo, nos hacen ver, el que sigue concitando la figura de **Hugo López-Gatell**, lo cual se evidencia no sólo en las críticas que recibe, sino también en el hecho de que casi ninguna figura relevante del morenismo se tome la molestia de defenderlo. El nombre del funcionario que se encargó de operar la estrategia contra la pandemia de Covid-19 ha vuelto a sonar, porque se dice que será nombrado representante de México ante las organizaciones Mundial de la Salud y Panamericana de la Salud. La exdirectora del Conacyt **María Elena Álvarez-Buylla** celebró el fin de semana la designación y la calificó como una "gran noticia". Sin embargo, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, aclaró que hasta el momento no tiene conocimiento de dicho nombramiento, el cual, recordó, tiene que pasar por la Cámara alta. Mientras se confirma o no, se acusa ya el insulto que representaría la designación de López-Gatell para los cientos de miles de personas que murieron por las fallas que tuvo su estrategia. Uf.

### › Obras relevantes en Colima

Y fue el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jesús Esteva**, quien dio a conocer que el Gobierno federal invertirá 2 mil millones de pesos en obras en Colima. Se edificarán 8 puentes vehiculares, se aplicará el programa Bachetón y se continuará la carretera Armería-Manzanillo, entre las acciones más relevantes. Fue en la gira que realizó la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en la entidad, donde el funcionario presentó los Proyectos Prioritarios para ese estado. Los primeros cuatro puentes a desarrollarse en 2025, dos serán en la ciudad de Colima y los otros, en dos municipios. Entre ellos está el Arco Norte, de 600 metros de longitud, donde ya se trabaja en el desvío (obras inducidas). "Agradecerles su comprensión, pues serán cerca de 11 meses de ejecución para concluir; siempre estaremos dando paso de frente, son en total seis carriles que se estarán elevando. Con esto va a mejorar de manera significativa el paso vehicular en la zona", detalló ayer Esteva. Ahí el dato.

### › Nada se ha probado, considera EPN

Y fue el expresidente **Enrique Peña** quien reapareció en un documental para defenderse de los señalamientos por presuntos actos de corrupción en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en los terrenos del exlago de Texcoco, como en su momento lo argumentó su sucesor, **Andrés Manuel López Obrador**. El político mexiquense dijo que en ningún momento se comprobó que hubiera tales anomalías en la terminal aérea a cuya construcción finalmente dio marcha atrás el gobernante morenista después de una consulta ciudadana. "Se ha dicho que era faraónico, que hubo malversación de recursos, pero a la postre no ha quedado acreditado, ni probado, ni evidenciado, que haya habido un manejo no acorde con las mejores prácticas en términos de transparencia y combate a la corrupción", declaró el priista, en el video del Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Peña también señala que no pensaba que AMLO iba a frenar el NAIM en Texcoco y, por el contrario, le iba a dar continuidad, pero la historia dice otra cosa.

### › Lilly los mete en aprietos

La polémica por el intercambio entre **Lilly Téllez** y legisladoras de la 4T subió de tono, ahora con la amenaza de demanda por el uso de unas tijeras con las que cortaron el cable de un megáfono, pero, ha señalado la panista estuvieron muy cerca de su rostro en un momento. Desde la bancada guinda, **Karina Ruiz**, señalada directamente por Lilly de amagarla, negó toda intención violenta, defendió su actuación y sugirió que el verdadero riesgo lo representa este artefacto con el que, dice, Téllez interrumpe constantemente. **Malú Micher**, en tanto, puso en tela de juicio la autoridad moral de la sonoreense, recordando ofensas que ha hecho a diversos sectores sociales. El caso, nos hacen ver, es que en la intención de moderar o de plano impedir las intervenciones o para algunos provocaciones de Lilly la bancada de Morena está siendo puesta en jaque. Pendientes.

### › Significado de Xin Xin

Nos hacen ver que, el cumpleaños 35 del panda hembra Xin Xin, celebrado ayer en Chapultepec, es mucho más que una mera anécdota, pues, el ejemplar, único que habita en América Latina, simboliza la amistad México-China y refleja toda una tradición de 50 años, durante los cuales el Gobierno mexicano ha sabido proteger a esta especie en peligro de extinción. Desde 1975, cuando llegó de China la primera pareja, varias generaciones nacieron en cautiverio y cumplieron su ciclo de vida en Chapultepec, algo de lo que pocos centros de conservación en el mundo podrían presumir. La estirpe de pandas mexicanos sobrevivió a los gobiernos populistas de los setenta, a la transición a la democracia, a la alternancia en el poder y al nuevo cambio de modelo político en marcha. El árbol genealógico se cerrará cuando muera Xin Xin, pero el ejemplo de la protección que se le dio a una especie durante cinco décadas, quedará para la posteridad.

### › ¿Habrá impuesto a remesas?

Y donde están puestas las miradas es en el Senado de Estados Unidos, donde se discute el plan fiscal de Trump. En las últimas horas se ha conocido un borrador en el que el gravamen que eventualmente podría aprobarse a las remesas no sería ya del 3.5 por ciento sino del uno por ciento. De ser así, la cifra original que se establecía en el plan, de 5 por ciento, se vería ya muy reducida. Incluso existía la posibilidad de que no todos los envíos fueran gravados, sino sólo los que se hacen en efectivo o a través de giros postales. También ha trascendido que de aprobarse, la enmienda entraría en vigor para las transferencias que se realicen después del 31 de diciembre de 2025. Nos hacen ver que la aprobación o no del impuesto dependerá también de que los republicanos tengan los votos suficientes para aprobar la llamada "enorme y hermosa" iniciativa. Por lo pronto, atentos.



## Confidencial

### *Cuando es buena noticia que una noticia haya sido fake*

Vaya oso el que hizo en X **María Elena Álvarez-Buylla**, extitular del Conacyt. La exfuncionaria celebró como una “gran noticia para las políticas de salud pública nacionales y mundiales” que **Hugo López-Gatell**, “cuya magnífica función, en el gobierno de @lopezobrador\_, ayudó a salvar tantas vidas, ha sido nombrado por gobierno de @Claudiashein representante de México ante OPS/OMS”. Más allá de las muy cuestionables alabanzas a quien fuera conocido como “Doctor Muerte”, vaya usted a saber de dónde sacó esa versión, pues al Senado en ningún momento llegó ese nombramiento para ser ratificado. Bueno, hasta el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, lo desmintió: “No ha llegado nada, nada”.

### *Delfina obtiene medalla del empleo y da empujón a Neza*

La maestra **Delfina Gómez** soltó una cifra que incomodó a más de uno: su gobierno ha generado más de 133 mil empleos, lo que representa 35.5% del total nacional. Pero eso no es todo, también anunció que Nezahualcóyotl será sede del primer Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar, con una inversión inicial de 800 millones de pesos y 4,500 nuevos empleos directos, convirtiendo al oriente del Estado de México en foco económico del país. Lo que se comenta en los pasillos es que este movimiento no sólo es económico, también es político. Con el respaldo de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, Delfina posiciona al Edomex como modelo de desarrollo y motor de la ‘4T’ en el Valle de México.

### *PRI, a mayor distancia del PAN*

Tal parece que la distancia entre el PRI y el PAN de cara a 2027 es cada vez mayor. El grupo en el poder del tricolor se lanzó con todo contra los azules por haber votado a favor de una parte de las leyes de seguridad pública y de desaparición de personas. En alusión a esta decisión de Acción Nacional, el líder de los diputados priistas, **Rubén Moreira**, afirmó: “Los diputados del PRI demostramos ser la única oposición firme en votar en contra de las reformas autoritarias de Morena en seguridad”. Y el presidente nacional del partido, **Alejandro Moreno**, terció: “Estamos alzando la voz y siendo la única oposición que México merece”. Y remató: “México no necesita cobardes, necesita carácter para enfrentarlos y defender la libertad de todos”. ¿Murió Va por México?

### *‘Lucha’ senatorial vs. impuesto a remesas*

Aunque el Senado de Estados Unidos perfila bajar de 3.5 a 1 por ciento el impuesto a las remesas, los senadores mexicanos no se quedarán contentos, pues la lucha “sigue vigente”, aseguró la petista **Geovanna Bañuelos**. La única, de la comisión que fue a cabildar contra la medida, que se pronunció –al menos en redes sociales– sobre el tema.

### *Llega tarde credencial para votar digital*

La tan esperada credencial para votar digital está a un paso de ser realidad, pues el INE discutirá en próximos días la Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores, que fue elaborada por más de un año. La nueva identificación busca abaratar costos para el INE, aunque parece llegar tarde, pues el Congreso está a punto de concretar una iniciativa para que la CURP también contenga datos biométricos y adquiera el estatus de identificación oficial, lo que algunos advierten podría desplazar a la credencial para votar.



## Sacapuntas

### CIERRAN LA LLAVE AL HUACHICOL



OMAR G. HARFUCH

› Histórico trabajo realizó el Gabinete de Seguridad. Ayer, la Secretaría de Seguridad, de **Omar García Harfuch**, dio a conocer el desmantelamiento de una de las principales redes dedicadas al *huachicol*. Acompañado del fiscal **Alejandro Gertz**, y de los secretarios de Defensa, **Ricardo Trevilla**, y Marina, **Raymundo Pedro Morales**, así como del comandante de la Guardia Nacional, **Hernán Cortés**, ofreció detalles del operativo.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

SE LE OLVIDÓ EL RESPETO

› El que generó reproches en redes y de especialistas en derechos humanos fue el coordinador de los morenistas en el Senado, **Adán Augusto López**, lo acusaron de discriminar a personas con discapacidad en su intento de descalificar a la oposición en el Pleno. Por lo que le recomendaron tomar un curso de derechos humanos.



ABELINA LÓPEZ

NO DA UNA

› Sigue en la polémica la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López**, a pesar de aún no aclarar el destino de 900 millones de pesos, la Auditoría del Estado informó que el proceso continúa. Esto mientras encabezó un programa de reforestación en el que dijo que los árboles generan dióxido de carbono y eso es bueno para el ambiente. ¡Hágame el favor!



ENRIQUE PEÑA NIETO

REAPARECE EPN

› Desde algún lugar se volvió a saber del expresidente **Enrique Peña Nieto**. Apareció para defender lo que hubiera sido su obra magna: el extinto aeropuerto en Texcoco. Dijo que desde su cancelación por supuestos actos de corrupción "no se ha acreditado mal manejo de recursos y todo esto derivó sólo en la construcción del ALFA".



ANTONIO ATTOLINI

POLEMICA

› El diputado local morenista, **Antonio Attolini**, fue detenido por conducir en estado de ebriedad. En redes, acusó al secretario del Ayuntamiento, **José Elías Ganem**, y al alcalde de Torreón, **Román Alberto Cepeda**, de haber sido "secuestrado" por tránsitos. Todos los conflictos ante la mirada complaciente del gobernador **Manolo Jiménez**.



OCTAVIO DE LA TORRE

RIESGO LATENTE

› Muy preocupada está la Concanaco Servytur, que preside **Octavio de la Torre**, por la entrada en vigor del Impuesto a los Servicios Digitales en Canadá y su posible impacto en el Tratado entre México, EU y Canadá. El Capítulo 19 del acuerdo prohíbe aranceles digitales y promueve trato fiscal no discriminatorio.



MÓNICA SOTO

IMPUGNACIONES

› Contrario a lo que pudiera pensarse, la elección judicial ha sido muy cuestionada y eso ya se tradujo en más de 500 impugnaciones. El Tribunal Electoral, que encabeza **Mónica Soto**, tiene que desahogarlas para mantener la validez de los comicios. Candidatos y ciudadanos han presentado 306 juicios.

# REDES DE PODER



## Confusión por “nombramiento”

Vaya revuelo que causó, y no precisamente positivo, la “**primicia**” de la **extitular del CONAHCYT, María Elena Álvarez-Buylla**, quien afirmó en redes sociales que el **exsubsecretario de Salud, Hugo López-Gatell**,

había sido nombrado como **representante de México** ante la **Organización Mundial de la Salud**. Sin embargo, poco después, el presidente de la **Mesa Directiva del Senado de la República** apuntó que “**siempre no**”. Pues a la **Cámara alta** no ha llegado ninguna solicitud, teniendo

en cuenta que los nombramientos en el exterior tienen que ser aprobados por los senadores. ¿Fue la primicia una “**volada**”, “**fake news**” o el **Senado** será el último en enterarse? Veremos en las próximas horas.

## Favorece dudosa resolución a Nava

No fue poco el tiempo invertido, ni tampoco el **dinero gastado** por **Xavier Nava Palacios**, nos cuentan, para lograr que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** fallará a su favor para quitarle la inhabilitación de 18 años, pero los agravios persisten,

porque violó derechos de terceros como **alcalde de San Luis Potosí**. Esto, recordemos, porqué invadió un **terreno ejidal** para construir un puente; es por ello que la resolución ha sido vista como un ejemplo de cómo la **corrupción** puede influir en las **decisiones judiciales**, poniendo en duda la integridad de una de las instituciones más importantes del Estado mexicano.

## La realidad del transporte

**Operadores laborando en estado de ebriedad**, algunos menores de edad, unidades en mal estado y sin papeles.

No es generalizar, aunque son pocos los que se salvan, esta es la realidad que se ha encontrado en los **operativos** contra el transporte público irregular en el **Estado de México**, que se ha enfocado en los últimos días en la capital, **Toluca**. Aun así, con estas condiciones tan precarias, el sector camionero en la entidad no quita el dedo del renglón para lograr el “tarifazo”. Se sabe que las familias que **controlan el transporte público** en el **Estado de México** quieren más y más, pero ¿a qué **costo**? ¿cederán las autoridades a la presión? Como siempre, los afectados parece que son los usuarios, pero también los mismos choferes.

## EL CABALLITO

### Meten acelerador a Cablebús en la alcaldía Álvaro Obregón

:::: Cuatro días después de que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anunció la ruta que tendrá la quinta línea del Cablebús, que atravesará por las alcaldías Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nelly Juárez

Benito Juárez y conectará desde la parte alta del poniente, en el Oyamel, hasta el Metro Mixcoac, las áreas involucradas metieron el acelerador para sacar el proyecto. La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, que encabeza **Nelly Juárez**, armó ayer una consulta con el pueblo originario del San Bartolo Ameyalco, en la Álvaro

Obregón, sobre la construcción de una estación dentro de su comunidad. Los resultados serán dados a conocer después, pero el propósito, nos hacen ver, es meterle velocidad para que el proyecto marche y marche bien.

### El adiós adelantado en la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX

:::: Nos comentan que el viernes pasado se dio el informe de actividades de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, **Nashieli Ramírez**, que prácticamente se sintió como una despedida, pues dejará el cargo, que ocupó por dos periodos, en octubre próximo y con ello vendrá el proceso en el Congreso capitalino para designar una nueva ombudsperson. La convocatoria fue amplia y diversa y



Nashieli Ramírez

la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, la felicitó y dijo que deberán darle más fuerza al órgano autónomo una vez que se renueve.

### Se acaban minivacaciones de diputados chilangos

:::: Nos cuentan que ya se les van a terminar las vacaciones a algunos diputados locales. Durante junio, las sesiones de la Diputación Permanente se realizaron de manera remota, es decir, les daban chance de hacer *home office*, pero a partir de julio los trabajos se realizarán de manera presencial. La semana pasada la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista **Martha Ávila**, les avisó a los legisladores que ya deben regresar sus tabletas, pues desde este miércoles 2 de julio los trabajos serán en el recinto legislativo de Donceles y Allende. Nos comentan que el resto de los legisladores que no participan en la Diputación Permanente seguirán sin laborar (dicen que lo hacen en territorio) por un mes más, hasta que a principios de agosto haya un periodo extraordinario de sesiones. Una chamba de esas, ¿no?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

## + OPINIÓN

## COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO

novel\_luis@yahoo.com.mx

## A trabajar sentados

El diputado morenista **José Francisco Vázquez Rodríguez**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso mexiquense, destacó el apoyo de todas las bancadas, para aprobar la reforma conocida como 'Ley silla', para que las personas trabajadoras del sector público tengan asientos o sillas con respaldo para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico, durante la jornada laboral. **Vázquez Rodríguez** se congratuló por la aprobación de esta reforma a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, pues aseguró que es fundamental para garantizar las condiciones dignas y saludables para las personas del servicio público. Claro que es importante tener un lugar dónde sentarse, porque el estar parado mucho tiempo, produce enfermedades como várices, trombosis,

edema, problemas musculoesqueléticos, entre otros; mientras que permanecer sentado mucho conducen a enfermedades cardiovasculares, sobrepeso, dolores de cuello y hombros, así como debilidad muscular.

La Secretaría de la Defensa nacional y Conagua trabajan de manera permanente en el Estado de México, porque en coordinación con el gobierno mexiquense participan en trabajos de limpieza y desazolve en diversos municipios donde las lluvias han causado estragos. Este fin de semana trabajaron en Santiago Tinaguistenco, tras las afectaciones por lluvias del viernes 27 de junio. También han estado en Ecatepec, Naucalpan, Metepec, Toluca y Tlalnepantla, entre otros municipios mexiquenses.

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** ha exhortado a la población mexiquense a mantener limpios sus entornos, a fin de evitar más inundaciones en esta temporada de lluvias, pero parece que mucha gente siente que es un problema menor arrojar basura en la calle, en barrancas, ríos, presas, lagos, canales, drenajes. Pienzan que una bolsita en lugar prohibido no importa, pero son miles y miles de bolsitas que se convierten en toneladas de desechos, tapones contaminantes imparables que llevan a veces a tragedias por las inundaciones.

## POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO CRUZ ALFARO

#OPINIÓN

¿HAY LÓGICA O SÓLO INTERESES?

**Como candidatos, alcaldes adquirieron compromisos a cambio de apoyos políticos o monetarios, estos frenan el avance en varios gobiernos, por la carencia de conocimientos de los personajes que fueron incrustados**

**L**os **contrapesos** que existen al interior de **gobiernos** municipales en el **Estado de México**, la mayoría de ellos **producto de compromisos** que los entonces **candidatos**, hoy **alcaldes**, **adquirieron** a cambio de apoyos **políticos** o **monetarios** para solventar sus campañas, han frenado de manera **sistemática** el avance en varios **gobiernos**, producto de la

**carencia** de conocimientos que los personajes que fueron **incrustados** tienen para **ejercer** el servicio público o, mejor dicho, para **desempeñar** determinado **cargo**.

Por ejemplo, ¿qué relación puede haber entre un **supuesto** experto que -por **omisiones**, **desvío** u ambas, en el **ejercicio** de los recursos **financieros**- por años fue sancionador de **funcionarios** estatales y municipales, ahora despacha como director de **Administración** de un municipio en el Valle de México? **Parece** una mala broma, pero bien dice el dicho: **"Zapatero a tus zapatos"**.

Otro caso, **Jonás Sandoval Orozco**, hace algunos años se desempeñó como director del **Organismo** del Agua de **Tlalnepantla**, cargo al que para poder **acceder** acreditó su **"inexperiencia"** con documentos **falsos**; ahora figura como director de **Promoción Económica**. ¿Hay lógica o sólo intereses? ¿Les hace ruido el nombre **Mariana Blanco**? Seguramente sí... pero esto es parte de otra entrega. **AL TIEMPO**.

**ENTRE OTRAS COSAS**: El pasado viernes, durante sesión **solemne** y **conjunta** de los plenos del **Tribunal Superior de Justicia** y del **Consejo** de la Judicatura del Estado de México, su titular, **Fernando Díaz Juárez**, entregó **preseas al Mérito Judicial** a 19 magistrados que **culminaron** su encargo constitucional.

Díaz Juárez **expresó** a los galardonados el **respeto** y **gratitud** de ambas instancias, porque juntos **lograron** transitar en **orden**, **paz** y **estabilidad** hacia un periodo que se inscribe en la convicción democrática que inspira el nuevo **paradigma** institucional.

Entre los homenajeados estuvieron **Sergio Castillo Miranda**, Raymundo García Hernández, **Patricia Lucía Martínez Esparza**, María Cristina Miranda Cruz, **Mauricio Moreno Vargas**, Marco Antonio Nava y Navas, **Lucía Núñez Aguilar**, Elizabeth Rodríguez Cañedo, **Patricio Tiberio Sán-**

**chez Vértiz**, Everardo Shaín Salgado y **Ricardo Alfredo Sodí Cuellar**, entre otros.

**EL DATO**: El gobierno del **Estado de México**, que encabeza la morenista **Delfina Gómez Álvarez**, **intensificó** las acciones de **atención** y **prevención** por lluvias en distintos municipios de la entidad, como Naucalpan, además de que **instruyó** la atención en diversos puntos como **Chalco** y **Jilotzingo**, esto en coordinación con autoridades **federales** y **municipales**.

Sin duda, la **acumulación** de basura ha sido un factor determinante en las recientes **inundaciones** y, por mucha **maquinaria** que la administración estatal **utilice** para desazolver, si la ciudadanía no **colabora** y continúa **tirando** basura el **problema** va a persistir.

Además de las **labores** de desazolve y limpieza de las brigadas del **Grupo Tláloc** y **Protección Civil**, el gobierno estatal ha **entregado** alimentos a familias que resultaron afectadas y se informó que ya prepara la entrega de **enserres** domésticos.

**LA DE HOY**: "En el **#EdoMéx** nos guiamos con una de las **máximas** del Humanismo Mexicano: **'Antes que el interés propio está el pueblo, después el pueblo y primero el**

**pueblo'**" escribió en su cuenta de la red social X **Horacio Duarte Olivares**, secretario General de Gobierno del Estado de México, acompañado de una imagen que dice: "La gobernadora **Delfina Gómez** nos ha **enseñado** que es **mejor** estar del lado de la gente y **anteponer** los intereses **sociales** a los intereses **personales'**... **HASTA LA PRÓXIMA**."

**Los 19 magistrados que culminaron su encargo recibieron la preseas al Mérito Judicial**

**Se trabaja en una estrategia que va más allá de la policía contra la delincuencia: la atención a las causas**

De manera gradual, pero sin pausa, el trabajo coordinado entre las tres instancias del gobierno federal, estatal y municipal, está ofreciendo resultados. Principalmente, esto se está viendo en materia de seguridad con la significativa reducción en delitos de alto impacto.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó en días recientes que en un lapso de 15 días de junio se detuvo a un total de mil 233 personas vinculadas a esos ilícitos; se aseguraron 671 armas de fuego, casi ocho toneladas de drogas, 48 laboratorios clandestinos y áreas de concentración, además de un millón 800 mil litros de combustible.

En todo esto hay un trabajo coordinado. Y una estrategia que va más allá de la policía contra la delincuencia: atención a las causas (política social del gobierno), la consolidación de la Guardia Nacional como institución de Seguridad (pertenece a la Defensa),



**COORDINACIÓN Y ESTRATEGIA DE SEGURIDAD**

AZUCENA CISNEROS COSS  
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE ECATEPEC  
 @AZUCENACISNEROS

trabajo de inteligencia y, particularmente, la Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por eso, en el Estado de México, cuyo gobierno encabeza la maestra Delfina Gómez, también hay buenas noticias: por ejemplo, el promedio diario de víctimas de homicidios dolosos se redujo de 5.16 en diciembre del 2024 a 4.10 en mayo de este año.

Mientras, la Estrategia Operativa Oriente avanza y en Ecatepec sigue la disminución de la incidencia delictiva.

Algunas muestras, con datos del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública (SESNSP): robo a negocio con violencia, de 133 en enero a 54 en mayo, una reducción de 52.1 por ciento; en robo de vehículos: de 197 en enero a 86 en mayo, es

decir, 56.35 por ciento menos.

Y comparado enero-mayo de 2024 con el mismo periodo de 2025, de 797 bajó a 672, 15.68 por ciento. En homicidios dolosos, de 41 en enero se redujo a 8 en mayo, 80.49 por ciento menos.

Robo en transporte público colectivo, de 56 en enero a 30 en mayo, 46.4 por ciento menos; y de enero-mayo de 2024 a igual lapso de este año, se pasó de 307 a 219, 28.6 por ciento menos, gracias a los operativos coordinados.

¿Hay problemas? Imposible negarlos, pero se están atendiendo en

campo y con mesas de paz, involucrando a todos (grupos sociales, Iglesia Católica, otras iglesias cristianas, empresarios, etcétera), sin dar concesiones a nadie porque es un tema que así lo impone y así debe seguir.

**“La Presidenta informó en días recientes que en un lapso de 15 días de junio se detuvo a un total de mil 233 personas vinculadas a esos ilícitos”.**

# TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



## UNA BURLA

La postura del consejero electoral Uuc-Kib Espadas, totalmente afín a Morena, es para dar vergüenza, ya que hizo su show sacando un globo de un elefantito, haciendo burla de los acordeones que plagaron en la pasada elección judicial y que todos sabemos fueron hechos, pagados y distribuidos por el Gobierno federal.

El cinismo y descaro de los funcionarios que no son imparciales, que apoyan sin recato al partido en el poder, es brutal, pero a ellos no les importa, ni les causa resquemor. Son burlones, sin ética y muy poco profesionales.

Todos lo sabemos, menos ellos...

**GUILLERMO CAMARENA** / Edomex

## Ni tan Suprema

Más allá de que las empresas de Salinas Pliego deban dinero al SAT y que tienen que pagarlo, la Presidenta Sheinbaum ya comenzó a ser juez y parte.

¿Por qué Sheinbaum tiene que ordenar a la Suprema Corte de Justicia resolver los litigios a favor del pueblo?

Entonces ya no es tan suprema como dicen y sostienen los detractores de la reforma al Poder Judicial.

Creo que la SCJN ya perdió la autonomía y es una institución subordinada al Ejecutivo.

**JUAN FRANCISCO NAVARRETE MUÑOZ** / Escobedo, NL

## Cien años

Pues ahora tocó hacer carnal de Morena al Coneval. Ya no les quedan muchas instituciones que colonizar.

Pero más le vale a Morena nunca perder (por el medio que sea, incluido el factor Trump) las elecciones durante los siguientes 100 años, porque si las pierde, le habrá dejado la mesa servida al siguiente Gobierno sátrapa y cínico (no tenemos de otros).

Y no sea que el siguiente quiera hacer justicia, porque entonces no queda mono con cabeza.

**VIVIANO VILLARREAL CUEVA** / Col. Jerónimo Siller, San Pedro

## Ricos y bribones

La mayoría de nuestros gobernantes y sus lacayos son deshonestos, sus acciones los delatan (acordeones).

Son malos para manejar los presupuestos de las obras, ya que tienen "errores" de cálculo de hasta un 100 por ciento, afectando las arcas públicas.

Eso sí, siempre mejoran sus resultados personales y terminan con riquezas inexplicables.

México tiene pueblo pobre, pero clase política rica y bribona.

**MARTÍN HERNÁNDEZ** / Centro, Monterrey



## CURP biométrica: un avance hacia la seguridad y el derecho a la identidad en México

El derecho a la identidad, consagrado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es la base para garantizar justicia, salud, educación y seguridad. En un país con más de 129 mil personas desaparecidas —según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas al cierre de 2024— y delitos como la trata de personas, México ha dado un paso histórico con la aprobación en el Senado de la CURP biométrica como documento nacional de identidad. Aprobada el 27 de junio de 2025 con 69 votos a favor, 28 en contra y 5 abstenciones, esta reforma moderniza la identificación, fortalece la seguridad nacional y aborda, parcialmente, la deuda con las víctimas de desaparición forzada.

La CURP biométrica, gestionada por la Secretaría de Gobernación (Segob), integra datos biométricos —huellas dactilares, fotografía y, potencialmente, escaneos de iris— bajo la Ley Federal de Protección de Datos Personales. Obligatoria y universal, en formatos físico y digital, se conecta a la Plataforma Única de Identidad, uniendo el Banco Nacional de Datos Forenses, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y registros administrativos. Esto permite búsquedas en tiempo real y alertas ante el uso de una CURP de una persona desaparecida, crucial cuando las desapariciones crecieron 26% en los primeros meses de 2025, según la Comisión Nacional de Búsqueda.

Esta iniciativa tuvo antecedentes en el sexenio pasado, cuando la Segob, liderada por **Olga Sánchez Cordero** (2018–2021), solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) el

padrón electoral para enriquecer la CURP con datos biométricos y agilizar la búsqueda de desaparecidos. El entonces presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, rechazó la petición por riesgos a la privacidad, decisión legal, pero sin sensibilidad política. Esta negativa retrasó la unificación de datos que habría ayudado a localizar a miles, prolongando el sufrimiento de familias.

La reforma actual obliga a autoridades y particulares a compartir datos biométricos con la Fiscalía General de la República, las fiscalías locales y el Centro Nacional de Inteligencia, y establece protocolos forenses —pruebas dactiloscópicas y genéticas— antes de enviar restos a fosas comunes. La Base Nacional de Carpetas de Investigación de Desaparecidos y la Integración de la Guardia Nacional (RENAPO) y la Secretaría de Seguridad al Sistema Nacional de Búsqueda refuerzan la coordinación, combatiendo la impunidad.

Sin embargo, hay críticas. Senadores del PAN, PRI y la Red en Defensa de los Derechos Digitales advierten sobre vigilancia masiva y riesgos de ciberataques. La obligatoriedad podría excluir a comunidades indígenas o adultos mayores. La Segob, bajo el liderazgo de **Rosa Icela Rodríguez**, debe implementar cifrado robusto, auditorías y campañas inclusivas para mitigar estos riesgos.

Los beneficios son claros: un documento unificado supera la fragmentación, conectando ciudadanos y autoridades. A diferencia de la credencial del INE, la CURP biométrica combate delitos y agiliza trámites. Su plataforma Llave México posiciona al país a la vanguardia digital en América Latina.

México se alinea con modelos globales. En India, Aadhaar asigna un identificador biométrico a 1.3 mil millones de personas, optimizando servicios y seguridad, aunque con retos de privacidad. En Estonia, el e-ID permite votación y trámites en línea con cifrado seguro. Nigeria usa el NIN para vincular identidades a móviles, reduciendo delitos anónimos. China emplea identificación biométrica para seguridad, pero genera preocupaciones éticas. Colombia, con su Cédula Digital, agiliza trámites y apoya investigaciones, priorizando protección de datos. Estos sistemas muestran que la biometría, bien gestionada, impulsa gobernanza y seguridad.

# Una losa más

TELÓN DE FONDO

## Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**S**i aun para los más incrédulos podría parecer una exageración afirmar que estamos frente a un gobierno autoritario, el motivo que dio lugar al anuncio de la reforma político-electoral deja al desnudo esta intención. La doctora Sheinbaum, en tono molesto, afirmó que el INE se había “extralimitado” porque cinco de los once miembros del Consejo General habían votado por no declarar la validez de la elección del Poder Judicial. ¿Así o más clara? Las opiniones distintas deben ser acalladas y eliminadas. No bastan las mayorías, se reclama unanimidad.

Había quien lo dudaba y tal vez hoy, ante la avalancha de iniciativas y acontecimientos, no alcanza a ver las consecuencias. Pero ahí están las evidencias, una tras otra, iniciando con la elección del 2024 cuando el presidente de la República encabezó durante tres años su campaña sucesoria después de perder la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

La misma Constitución que él, desde la oposición, contribuyó a construir, teniendo como eje en la materia político-electoral la equidad de la contienda, ahora era ignorada y, con la finalidad de materializar su proyecto, el fin justificaba los medios. Lo de “al diablo con sus instituciones” no era un acto histriónico, revelaba

una visión del poder y su ejercicio.

El proyecto era claro: había que cambiar de raíz las bases de la República, las reglas de la convivencia, de la economía, el diseño mismo del Estado en aras de un proyecto histórico predeterminado por quien había constituido un movimiento a la manera de su muy particular lectura de la “Historia Patria” y su continuidad en la autoproclamada “Cuarta Transformación”.

El primer paso —después del episodio no previsto de una sociedad que se atrevió en 2021 a salir a la calle y votarle en contra, y otro importante sector del electorado que no salió a proclamarle a pesar de los programas sociales— era ganar las elecciones del 2024.

Sin duda, el resultado de aquella elección fue incuestionable: 60% de quienes salimos a votar lo hicieron por la actual presidenta, pero eso solo representó el 36% de quienes teníamos la posibilidad de ejercer nuestro derecho. Sí, el abstencionismo rondó el 40%.

López Obrador no podía permitirse cometer el mismo “error” de su primer trienio; su legado tenía que materializarse a la brevedad. De manera tal que su siguiente paso fue hacerse del Tribunal Electoral, por eso lo dejó incompleto para operar con la mayoría con la que ya contaba. Esa instancia fue la que finalmente avaló la sobre-

rrepresentación en la Cámara de Diputados y con ella la necesaria mayoría calificada para hacer las reformas constitucionales sin tener ningún obstáculo —lo del Senado fue el grosero apretón de tuercas a aquellos mercenarios de la política—.

En ese contexto, la doctora Sheinbaum envió al Congreso la herencia de su antecesor que, sin discusión, fue aprobada en los primeros meses del actual sexenio. En el paquete iba la reforma al Poder Judicial, cuyo acto más visible fue la elección de juzgadores del pasado 1 de junio, pero el fondo era hacerse de ese tercer poder del Estado mexicano. En el camino, las instituciones autónomas, contrapesos del poder, fueron debilitadas o definitivamente sentenciadas a desaparecer.

Del famoso Plan C solo estaba pendiente la joya de la corona, la reforma político-electoral. Ya no falta más; la actual titular del Ejecutivo federal acaba de anunciar que próximamente enviará una iniciativa que, dado lo expresado por ella, será en los términos del plan original, es decir, eliminación de plurinominales, reducción de facultades y del financiamiento a las autoridades electorales y a los partidos políticos, etcétera.

Lo he dicho en reiteradas ocasiones: con lo anterior no solo se elimina la representación de la pluralidad de nuestra sociedad en instancias legislativas, sino además la certeza de que la voluntad ciudadana será respetada. Las autoridades electorales pasarán a ser apéndices del Ejecutivo, cuarenta, cincuenta años de luchas por ensanchar derechos y el libre ejercicio democrático, por la borda.

Y para cerrar, la semana pasada, tras un propósito a todas luces necesario, el paquete de reformas legales que tiene que ver con la seguridad avanza inexorablemente. La Guardia Nacional formaliza su paso definitivo al mando del Ejército —nunca dejó

de tenerlo— y a los mismos miembros de las Fuerzas Armadas se les facilita el tránsito a posiciones de gobierno y de representación.

Al mismo tiempo, se faculta a la Secretaría de Seguridad Pública para intervenir en la vida de la ciudadanía sin necesidad de órdenes judiciales y, bajo el pretexto de facilitar los trámites administrativos y de atender la dolorosa tarea de combatir la desaparición forzada, se crea la identidad digital (CURP biométrica), es decir, el registro de todos los datos ciudadanos, incluidos los biométricos, que podrán ser utilizados para múltiples propósitos.

Nadie en su sano juicio podría oponerse a evitar la desaparición de personas y a combatir los hechos que lleven a ello, pero eso no debería pasar por encima de derechos y de la vigilancia ciudadana; cuando esto no es así, los totalitarismos se imponen, la historia está para demostrarlo.

El cierre no podría ser más ominoso; bajo el paraguas de la ley de telecomunicaciones se abre la puerta a la censura. Lo dijimos en su momento: no bastaba con eliminar el artículo 109, había que revisar integralmente la propuesta, ya que la posibilidad de vigilar y restringir la comunicación de la ciudadanía estaba en el armado de la reforma y no solo en una de sus partes. El bloque dominante, acompañado en esta ocasión por los legisladores de Movimiento Ciudadano, aprobó una reforma restrictiva y que atenta contra la libertad de expresión.

Aquí solo algunas pinceladas del conjunto de reformas que ya se han materializado y otras que están en curso. Todas ellas configuran el diseño de un Estado autoritario que, en las más diversas materias —sociales, políticas y económicas—, se facilita el camino para tomar decisiones sin contrapesos, sin transparencia y en camino a imponer una vigilancia contra cualquier viso de disidencia.

**CIUDAD PERDIDA**

*Reforma electoral: la lucha que viene*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**L**O DIJO LA presidenta Claudia Sheinbaum y por tanto es muy probable que suceda, pero una reforma electoral sin la tan necesaria reforma política de poco o nada servirá a un quehacer ahora tan pervertido como el de encauzar el interés público.

**PERO PRIMERO, EL** diagnóstico: en 2014, con un deterioro evidente del trabajo partidista y sin el respaldo de las mayorías en los resultados electorales que cargaron con las consecuencias de un hecho fraudulento en 2006 y las dudas razonables en los métodos del triunfo en 2012, se aventuró la idea de lanzar una reforma electoral en donde todo iba a cambiar para que nada cambiara, y así fue.

**CON AQUEL INTENTO,** lo que fue el Instituto Federal Electoral cambió para dar paso al Instituto Nacional Electoral, que en nada contribuye a reforzar la democracia, pero sirve para ampliar las dudas sobre la eficacia de las contiendas partidistas y reparte los dineros del contribuyente a una serie de políticos que han convertido ese quehacer, el político, en un negocio personal.

**DADAS ESAS CIRCUNSTANCIAS,** la contienda electoral dejó de ser una forma de avalar lo justo y significa, para un lado y otro, la gran manta de impunidad que sirve para legitimar una decisión que por tanto, no cuenta con la anuencia de las mayorías en un sinnúmero de casos. Por ello, sí debe existir una reforma que modifique ciertas formas en la contienda: una reforma electoral.

**NO OBSTANTE, HAY** que tener en claro que la distancia entre una reforma política y una electoral que busque aliviar los males de nuestra muy cansada democracia es muy grande, y si bien la política puede servir para aliviar la electoral, las modificaciones a ésta no alteran en nada o en casi nada a la política; sus males persisten y terminan contagiando a la electoral.

**ENTONCES, ES NECESARIO** que quienes estén a cargo del inmenso e importante trabajo de hallar las formas para modificar las leyes electorales, reflexionen en el sentido de crear nuevas reglas que den al quehacer político el respaldo de la legitimidad, que sólo se consigne con el respeto y la opinión favorable de las mayorías.

**EL SISTEMA POLÍTICO** está mal, muy mal. Tal vez la idea de acabar con los diputados plurinominales esté errada y se termine cuando se den cuenta de que es necesaria para encauzar ciertas posturas opositoras de algunos grupos de la población que impulsen la auto-crítica en las hegemonías partidistas; sí, eso sí, pero lo que no hace falta es que diputados y senadores estén convertidos en mercaderes, en profesionales de la demagogia y que antes que salir a las calles para tratar de entender las carencias de la población a la que dicen defender, pongan por encima de todo su salario y canonjías.

**TODO O CASI** todo está mal. La democracia mexicana subsiste atrapada entre los hilos de una telaraña que han tejido los partidos, sin excepción. La política hoy defrauda al ciudadano y así las cosas el producto de ese fraude es el cinismo, la impunidad con la que se conducen los que, convertidos en profesionales de la política, serán refractarios al cambio que es urgente.

**Y SIN DUDA** la lucha por la reforma será mucho más encarnizada que la que ya vivimos en la judicial. Que nadie se sorprenda.

**De pasadita**

**ASÍ QUE LOS** que gritaban “¡impunidad!” cuando de abrazos y no de balazos se trataba el combate contra el crimen organizado, aunque supieran que se buscaba arrancar de raíz el mal, ahora vuelven al grito, pero para manifestarse en contra de la ley que permitirá un más profundo trabajo de investigación; entonces, que quede claro: ¿lo que quieren es una guerra abierta? ¡Haberlo dicho antes!

*cd\_perdida@jornada.com.mx*

La reciente propuesta de **Claudia Sheinbaum** para reemplazar a la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)** con una nueva entidad subordinada al Ejecutivo no es una simple reestructuración institucional, es un ataque frontal -y premeditado- contra los contrapesos que permiten la **sana convivencia democrática y la libre economía**. Esta reforma, que fue presentada con el disfraz del "fortalecimiento estatal", es en realidad un paso más hacia la concentración autoritaria del poder económico en manos del **gobierno de Morena**.

**Sheinbaum**, heredera del proyecto obradorista, comienza su sexenio con una agenda que **confirma los peores temores de quienes advirtieron que su "continuidad con sello propio" no era más que propaganda**, pues esta propuesta, señalada con claridad por el senador panista **Marko Cortés**, **desmantela** uno de los pilares más importantes del **mercado mexicano: la garantía de competencia libre y efectiva**.

#### GOLPE A LA AUTONOMÍA Y LA INVERSIÓN

La **Cofece**, con todos sus defectos, ha sido una **institución autónoma** que ha contenido prácticas monopólicas, ha promovido la competitividad y ha defendido a los consumidores del abuso de poder por parte de grandes corporaciones y del **propio Estado**, por lo que **sustituirla por un órgano que responda directamente al Ejecutivo** no sólo **debilita su función esencial**, sino que convierte al gobierno en árbitro y jugador al mismo tiempo.

**El mensaje que se envía a los inversionistas es brutal: México ya no es un país que respete las reglas del mercado, sino uno donde el gobierno las cambia a conveniencia.**

¿Qué empresa querrá competir en un entorno donde el árbitro responde a Palacio Nacional?  
¿Qué inversionista extranjero va a apostar capital en un país donde los órganos reguladores pueden ser disueltos por decreto presidencial?

Justo en el momento en que el país intenta capitalizar las **oportunidades del nearshoring**, en el que la inversión extranjera exige certeza jurídica, independencia institucional y condiciones competitivas, la nueva administración opta por dinamitar la confianza, siendo esto una torpeza monumental y, peor aún, es una decisión ideológica.

#### EL REGRESO DEL MONOPOLIO DISFRAZADO DE JUSTICIA

El modelo que **Sheinbaum intenta consolidar no es nuevo: es el viejo estatismo que ya fracasó en México en los años 70 y 80.**

**Un Estado omnipresente**, con empresas públicas ineficientes, subsidios dirigidos con fines políticos y reguladores al servicio del poder y todo esto en nombre del "bien común", pero en realidad usado para fines clientelares y de control político.

Se habla de "combatir a los intereses privados que abusan", pero no se habla del abuso del poder público cuando no hay vigilancia.

La **Cofece**, como otros organismos autónomos, existe precisamente para evitar que el poder económico -ya sea de empresas o del Estado- se imponga sin límites y suprimirla es suprimir el equilibrio, instalar una economía sin árbitros, con las cartas marcadas desde el poder.

Y sí, hay sectores donde la intervención estatal es necesaria; sin embargo, **una cosa es regular, y otra muy distinta es acaparar**, y el verdadero peligro de esta reforma es que **Morena**

# COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina\_rocha1968@yahoo.com.mx

## Una más del gobierno de **Sheinbaum** Reforma disfrazada, retroceso asegurado



**no busca un Estado más fuerte al servicio de todos, sino un Estado que concentre poder para manipular, para premiar a aliados y castigar a críticos: en pocas palabras, eso no es justicia económica, es populismo autoritario.**

#### UNA ADVERTENCIA PARA LA DEMOCRACIA

**Esta reforma** no es sólo un tema técnico o económico: es un síntoma de la erosión sistemática de los equilibrios republicanos.

#### Primero fue el Inai, luego el INE, ahora la Cofece

El patrón es claro, cualquier institución que funcione como contrapeso es vista por el régimen como un obstáculo que debe ser removido y con "la manada" **legislativa servil y una oposición debilitada**, el camino está abierto para un nuevo episodio del asalto institucional. **La democracia no se destruye con tanques, simplemente se desmonta por dentro, con reformas administrativas que parecen legales, pero que tienen la intención de debilitar las estructuras que impiden el abuso.**

Cada organismo autónomo eliminado es una piedra menos en el muro que protege a la ciudadanía del autoritarismo.

**Marko Cortés** tiene razón al encender las alarmas, pues quien crea que esta reforma es un ajuste menor, no entiende el riesgo que corre el país.

**Hoy es la Cofece; mañana será otra institución incómoda**, mientras **el modelo de nación que Sheinbaum impulsa no es de justicia con equidad, sino de concentración con control.**

**La presidenta no propone transformar al Estado para hacerlo más eficiente, propone subordinarlo para que nadie le estorbe.**

#### Una elección encubierta

Lo más grave es que **esta iniciativa no fue discutida en campaña, ni formó parte central del debate público, simplemente se considera una traición temprana a millones de mexicanos que votaron por estabilidad, no por centralismo.**

Una maniobra legislativa que no se atrevieron a plantear claramente antes del **2 de junio**, y que hoy sale a la luz sin consultar a nadie y es así como **gobierna Morena: primero engaña, después impone.**

**Queda por ver si la oposición tendrá el valor y la estrategia para frenar esta embestida**, pero más allá del Congreso, la ciudadanía debe entender lo que está en juego: **defender la autonomía de los órganos reguladores no es un capricho tecnocrático: es defender la competencia, la inversión, la justicia económica... y la democracia.**

**Sheinbaum** no puede hablar de transformación mientras arrasa con los cimientos institucionales del país.

Esta reforma no es una modernización, es una regresión y es, sin duda, **una más del gobierno de Sheinbaum.**

**TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS  
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,  
A TRAVÉS DE karina\_rocha1968@yahoo.com.mx**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNemarin@milenio.com  
@CarlosMarín\_soyMinistro *chicharrón*  
y Corte “in situ”

Uno de los *ministros del acordeón* en la Suprema Corte, Arístides Guerrero García, (se dice tan preparado como “chicharrón en salsa verde”), promete “puertas abiertas” y que el máximo tribunal podrá sesionar de manera itinerante, “in situ”, en auditorios de universidades y plazas “para estar más cerca de la gente” (aunque para eso hay un canal judicial de televisión).

Amenaza también con disfrazarse con algún “traje típico”, en solidaridad con el próximo presidente del Poder Judicial de la Federación, el mixteco Hugo Aguilar Ortiz (quien anunció que no vestirá toga), y ha platicado ya con sus futuros pares para “empezar a utilizar la *inteligencia artificial*”, lo que en casos menos complejos —familiares o mercantiles, por ejemplo— pudiera tener sentido.

No tiene la menor idea de la responsabilidad que implica su cargo ni que la reducción de 11 a nueve ministros y la desaparición de las Salas —Primera de asuntos civiles y penales y Segunda de temas laborales y administrativos (incluyendo casos fiscales gracias a la reforma impulsada por Zedillo)— dará como resultado un *congestionamiento descomunal* de casos a resolver y una menor capacidad para que, chatarrizándose a partir del 1 de septiembre, la Corte cumpla sus funciones.

Por dar idea de la dimensión del problema, considérese que del cúmulo de temas que se ventilan en el Poder Judicial de la Federación y en los tribunales superiores de Justicia de las

Apanica que juegue con la pendejada de convertir en mitin o debate público las sesiones de la Corte

32 entidades, solo en 2024 tuvieron que intervenir los 11 ministros actuales para resolver en sesiones del pleno 245 casos relevantes, en la Primera Sala mil 829 y en la Segunda mil 820: tres mil 894 asuntos en total.

Las cantidades se explican por la obligación de hacer lo más expeditas posibles las resoluciones, y la distribución del trabajo se determina mediante acuerdos delegatorios establecidos en la Constitución.

Por obvias razones, el pleno se hace cargo de los más complicados y trascendentales temas, pero en todos, sin excepción, participan los 11 ministros.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2022 ingresaron a la Suprema Corte dos mil 932 asuntos jurisdiccionales. En el mismo periodo se resolvieron 444 asuntos en el pleno y dos mil 470 en la Primera y Segunda Salas.

Comparado con 2021, se observó una disminución de 3.4 por ciento en el número de casos ingresados y un aumento de 13.3 por ciento en los resueltos.

Cuentas aparte son las del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde en 2022 ingresaron 14 mil 166 asuntos y 14 mil 66 fueron resueltos. En comparación con 2021, los ingresados disminuyeron 22.6 por ciento y los resueltos 22.1 por ciento.

Respecto de los órganos jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura Federal, en 2022 ingresaron un millón 256 mil 77 asuntos en todas las materias y hubo un millón 214 mil 806 casos resueltos.

Apanica por lo mismo que el *ministro chicharrón* juegue con la pendejada de convertir en mitin o debate público las sesiones de la Corte... ■

ERNESTINA GODOY RAMOS

## Mitos y realidades del nuevo Poder Judicial

**H**an transcurrido cuatro semanas desde que el pueblo de México eligió de forma libre y democrática a sus juzgadoras. En el transcurso de estos días, el Instituto Nacional Electoral ha entregado las constancias de mayoría calificada a las personas que ganaron sus respectivos cargos y declaró la validez de esta jornada histórica. Sin embargo, es pertinente seguir hablando de este proceso inédito ante los mitos, mentiras y noticias falseadas (o fake news) emprendidas en lo que a todas luces ha sido una embustera campaña coordinada entre diferentes actores de la oposición. Por ello, vamos a contrastar algunos mitos y realidades

en torno a este relevante tema.

**Mito:** La reforma judicial atenta contra la independencia del Poder Judicial. La realidad es todo lo contrario, porque ahora los nuevos juzgadores serán libres para decidir sobre sus sentencias. Anteriormente, era el presidente de la República en turno quien enviaba una terna al Senado para elegir a uno de los candidatos a la SCJN. Hoy, quien tiene el control de este proceso, es directamente el pueblo de México.

**Mito:** Con la reforma judicial, se terminó la carrera judicial. La realidad es lo contrario. Con la reforma judicial, se expidió una nueva Ley de Carrera Judicial, que define procesos de ingreso, formación, promoción, evaluación del desempeño y permanencia basada en el mérito; no por nepotismo, como se hacía antes, sino con igualdad de oportunidades. Esta ley tiene la finalidad de formar juzgadores profesionales que garanticen imparcialidad, profesionalismo, eficiencia y eficacia.

**Mito:** La justicia se fue a una tómbola. Con esta frase, muchos opositores han querido desprestigiar la reforma judicial. En realidad, la "tómbola" fue una herramienta posterior a una evaluación rigurosa de la gran cantidad de aspirantes. El proceso de la reforma marcó tres etapas: primero, los Comités de Evaluación de cada Poder analizaron que los aspirantes a los diferentes cargos cumplieran con los requisitos constitucionales de elegibilidad. Segundo, dichos Comités evaluaron la idoneidad de las y los candidatos a través de la revisión curricular, antecedentes profesionales y académicos y finalmente, mediante entrevistas públicas para conocer sus conocimientos técnicos para el desempeño del cargo en cuestión. Tercero, al ser miles de aspirantes quienes pasaron los dos filtros anteriores, cada Comité llevó a cabo una insaculación pública, transmitida en tiempo real, para ajustar el número de candidatos a los puestos disponibles.

**Mito:** Los acordeones decidieron. La realidad es que, los acordeones, lejos de ser un mecanismo para orientar el voto de un supuesto público

inerte, resultaron en sí mismos, fuente de confusión; además, estuvieron muy lejos de representar un elemento decisivo en las urnas. La realidad es que quienes corrieron este infundio son los mismos que legitimaron por décadas y en lo oscuro, los acuerdos entre élites para elegir a los miembros del Poder Judicial.

En este proceso histórico, tanto como en los gobiernos de la 4T, hoy como en el futuro venidero, debemos tener claro que los intereses de la derecha son defendidos a mentiras y calumnias. El antídoto: informar.

La lucha sigue. ●

*Consejera jurídica de la Presidencia*

## PISTA DE ATERRIZAJE

## En el top mundial del autoritarismo

Ricardo Becerra

nacional@cronica.com.mx



**E**l informe mundial (202 países) comienza directo, tajante: “Si observamos el panorama político del año 2024, podemos advertir que nos encontramos en los peores niveles democráticos en los últimos 25 años.

Como detallamos y analizamos a continuación, la tendencia de la «tercera ola de autocratización» se está profundizando y extendiendo».

Y nadie parece escaparse: “Esto incluye el debilitamiento de la democracia en algunas democracias liberales establecidas, la ruptura de la democracia en países que fueron democráticos durante la mayor parte del siglo XXI, así como la profundización de la autocracia en Estados y autocráticos”.

Les hablo de lo que es, quizás, el principal estudio sobre la evolución política en el mundo. Por fortuna tenemos varios (IDEA-Internacional, Freedom House, Democracy Index-The Economist Intelligence Unit o nuestro Latinobarómetro) pero, en palabras de A. Schedler “el informe de V-Dem constituye el esfuerzo más sistemático y abarcador” de los que conoce el planeta. En sus palabras: “Varieties of Democracy (V-Dem) produce el mayor conjunto de datos mundiales sobre democracia, con más de 31 millones de datos de 202 países desde 1789 hasta 2024. Con la participación de más de 4 mil 200 académicos y expertos en países, V-Dem mide más de 600 atributos diferentes de la democracia”.

Su informe 2025 por desgracia, nos suena demasiado familiar: “Los niveles de democracia del ciudadano promedio del mundo vuelven a los niveles de 1985... se trata de una verdadera ola mundial de autocratización. Europa del Este, Asia Central y Meridional son las regiones que sufren un declive especialmente pronunciado. América del Norte y Europa Occidental tampoco son inmunes: el nivel de democracia en estas regiones ha vuelto a 1983 si observamos la media por países... el mundo cuenta ahora con 88 democracias (liberales y electorales) y 91 autocracias (electora-

les y cerradas), lo que supone un cambio radical con respecto al año pasado... Casi 3 de cada 4 personas en el mundo -el 72 por ciento- viven en autocracias en la actualidad”.

Esto quiere decir que los países más grandes, más poblados y económicamente más importantes, (China, India, Indonesia, Pakistán, Estados Unidos... y México) protagonizan el grueso de los episodios autoritarios. Muchos de estos países tienen influencia sobre sus vecinos, en las organizaciones internacionales, la cooperación multilateral, el comercio, las inversiones, etcétera.

El informe llama la atención sobre esto: la pérdida de la democracia es mucho más que un fenómeno político y alcanza el conjunto de las actividades humanas: desde la economía hasta la cultura, de las relaciones internacionales a las relaciones personales... en otras palabras, está alterando la vida humana.

Hasta el año 2022, existían dudas razonadas sobre la existencia o no de una “ola autocratizadora” y si el fenómeno de destrucción de las democracias era universal. En este año -2024- según V-Dem, ya no hay lugar para matices: “el avance autoritario es un hecho comprobable en casi todo el mundo” si bien la cosa admite excepciones o vueltas en “u”, como en América Latina y el Caribe, donde cinco países mejoraron su nivel de democracia (el 20 por ciento de la región): Bolivia, Brasil, Ecuador, República Dominicana y Honduras.

Sin embargo, la autocratización siguió extendiéndose en el subcontinente, con siete países (o el 28 por ciento de la región) que actualmente retroceden: Argentina, El Salvador, Guyana, Haití, Nicaragua, Perú y destacadamente... México.

Dice el informe: “La caída antidemocrática de México es dramática en los últimos tres años. La aplastante victoria en 2018 de Andrés Manuel López Obrador y el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) condujo al control monopolizado de los poderes ejecutivo y legislativo y de una mayoría (23 de 31 a finales de 2024) de los estados subnacionales, al debilitamiento de las restricciones judiciales y al fortalecimiento del poder de los militares en asuntos civiles”.

Y más adelante dice “Con las elecciones de junio de 2024, MORENA aumentó su cuota de escaños legislativos del 40 al 47 por ciento, y la sucesora de AMLO, Claudia Sheinbaum, ganó la presidencia, siendo la primera mujer elegi-



da presidenta en México. México se clasifica como democracia electoral de «zona gris», lo que significa que su estatus como democracia es incierto a finales de 2024”.

Ojo: este diagnóstico no capta los hechos que se sucedieron en el segundo semestre de 2024, es decir, la inconstitucional mayoría calificada en la Cámara de Diputados, las maniobras mafiosas en el Senado, la anulación de los órganos autónomos y la captura del poder judicial en su conjunto, vía elecciones esas sí, plagadas de irregularidades y contrahechuras.

Aún con esa salvedad ¿saben quiénes son los países que en 2024 aceleraron más dramáticamente su autoritarismo? Grecia, Perú, Mauricio, Hungría, la India y, otra vez, México, cuyo deterioro solo es superado por Serbia, Comora, Ni-

caragua y Afganistán. Leyó usted bien: México se encuentra ya en el top mundial de la destrucción antidemocrática.

Es la primera vez que nuestro país alcanza tal protagonismo y tal preocupación en los estudios de V-Dem. Todavía el año 2022 no aparecíamos como un caso relevante (en parte porque ciertos sectores de la academia, sobre todo en Estados Unidos, creyeron ver un gobierno de izquierda), pero las evidencias acumuladas hasta julio de 2024 demuestran que ya saltamos un umbral para convertirnos en un verdadero objeto de estudio. Se abre así y en definitiva, una nueva etapa política en México. El año cero de autoritarismo mexicano ●

(El estudio completo y en español puede verse aquí: <http://bit.ly/4lnu9X4>, no tiene una página de desperdicio).

**La pérdida de la democracia es mucho más que un fenómeno político...**



## Cuanto más atacan a Sheinbaum, más la fortalecen

**D**esde que Claudia Sheinbaum asumió la Presidencia, en octubre de 2024, ha dado una lección magistral de cómo convertir cada embestida en capital político. Su ascenso internacional e interno va inversamente proporcional con la frecuencia y rudeza con que las y los personeros de Donald Trump y la ultraderecha mexicana intentan desgastarla.

Hace apenas 10 días, la Presidenta exhibió la ignorancia de la secretaria de Seguridad Interior de EU, Kristi Noem. Después, reviró a la fiscal estadounidense, Pam Bondi, quien incluyó a México en el cuarto lugar de la "lista de los adversarios" de EU, sólo después de China, Rusia e Irán. Sheinbaum le respondió contundente: "No está muy informada", y sin titubeos relató las visitas de funcionarios que se están dando de manera permanente, y añadió que está en puerta la firma de un convenio de colaboración en materia de seguridad entre ambos gobiernos.

"Seguiremos colaborando y dialogando sin subordinación y con estricto respeto a nuestra soberanía e independencia", reiteró Sheinbaum, porque "México no es piñata de nadie".

Lo interesante es que esta actitud firme no le resta, sino al contrario: le suma y fortalece. Por tercer mes consecutivo, su aprobación se mantiene en cifras estratosféricas de 81 por ciento, según sondeos de distintos

diarios, y con tendencia al alza. Otros análisis la ubican por encima de 78 por ciento.

En este contexto, las graves acusaciones del Departamento del Tesoro de EU contra dos bancos y una bolsa de valores mexicanos, sin presentar prueba alguna, representan un nuevo intento de golpe al Estado mexicano. Otro acto de hostigamiento que no pasa desapercibido por la mayoría de las y los mexicanos que no fortalece la imagen de Trump, pero sí refuerza la narrativa de que Sheinbaum neutraliza las ofensivas estratégicamente.

Por increíble que parezca, aquí en México también cuanto más atacan a la Presidenta desde la ultraderecha del PRIAN, sumada a los corifeos de Trump, más puntos gana en las encuestas.

En cambio, los dirigentes corruptos conservadores como Jorge Romero y 'Alito' Moreno ven caer su disminuido capital político cada vez que se alinean con el discurso trumpista.

Resulta casi cómico que, sin Trump y sin sus replicantes dirigentes del PRIAN, 'Alito' y Romero, la Presidenta iría más lento en su ascendente aprobación ciudadana. Pero gracias a sus andanadas, cada ataque se convierte en 'gasolina' para la popularidad de Sheinbaum.

Así que sigan hablando, acusando sin pruebas y montando 'shows': mientras más rabiosa la ultraderecha, más legitimidad popular para Sheinbaum. Si siguen siendo la réplica del 'presidente anaranjado'... pues ¡mejor para ella!

***El ascenso nacional e internacional de CSP, va inversamente proporcional con la frecuencia y rudeza con que las y los personeros de Trump y la ultraderecha mexicana intentan desgastarla***

## BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA  
OLABUENAGA

@olabuenaga

## El PRI censuraba más

“**E**l PRI robó más.” Seguro ha escuchado este argumento. Bueno, en realidad no es un argumento, es una disculpa, un distractor, una forma de cambiar de tema cuando se evidencia una falta insalvable del gobierno actual. Lo cierto es que, más allá de que sea verdad o mentira, constituye una claudicación política. Si el nuevo sistema se justifica con el viejo, no está proponiendo una ruptura sino una continuidad. Se trata tan solo de una disculpa en un México sin futuro: si el otro ya mintió, con que uno mienta un poco menos será absuelto. No se dan cuenta que grande o pequeño, el agravio sigue estando presente. Se cuantifica lo saqueado y se olvidan los valores. Traigo todo esto a cuento porque ahora la nueva es: “el PRI censuraba más.”

A lo largo de las últimas semanas se han presentado diversos casos de censura ejercida desde el poder que han encendido las alertas entre la prensa crítica. El tema no es menor considerando que en la última Clasificación Mundial de Libertad de Prensa, México descendió tres posiciones pasando al lugar 124 de 180 países. En respuesta a la reacción crítica, la Presidenta sonrió como restándole importancia y dijo: “Hay la mayor libertad de expresión de la historia”, no solo insinuando que (sí, adivinó) el PRI censuraba más, olvidando que la libertad de expresión no es una conquista concluida, sino una tensión permanente entre el poder y la conciencia. Y que su permanencia no radica en haber sido proclamada, sino en el coraje de mantenerla allí donde incomoda.

También es cierto que esto no es nuevo. Al poder no le gusta que lo critiquen porque teme que sus electores se desilusionen y dejen de votar por él. En síntesis, el poder censura por poder. Pero como eso de censurar suena mal, se justifica con leyes ambiguas

como “discurso de odio”, “violencia política” o “violencia política en razón de género”, hoy tan de moda.

“Jaja Dora la censuradora jajaja”, dijo en X una periodista refiriéndose a una candidata a ministra de la SCJN que se hacía llamar “Dora la transformadora” y que pretendió censurar unos reportajes frente al INE. El caso es que el chiste recibió un requerimiento del Tribunal Electoral por violencia política en razón de género y está sujeta a una multa que va de 20 a 200 mil pesos.

¿Cuánto hubiera costado la multa del “cállate chachalaca”, y la del “Presidente Borolas” o la del “Riqui, riquín canallín”? ¿Cárcel?

No, no exagero, esto que pasa ahora es distinto. Tan es así que en Puebla se acaba de autorizar una ley con la que, si a criterio del juez una persona “agrede” en redes, esta puede ser castigada hasta con tres años de prisión. ¿Y qué tal la humillación pública? Una ciudadana que no es ni política ni celebridad criticó a una diputada y entre otras cosas el Tribunal le ordenó pagar una multa y pedir disculpas en su red social durante 30 días seguidos. Y cómo olvidar la del presidente del Senado que forzó a un ciudadano que lo había increpado a pedirle disculpas en tribuna y a través del Canal del Congreso.

¿Humillación? ¿Cárcel? Esto que pasa es nuevo. En general la censura se esconde, parece avergonzarse de sí misma. Esta no. Esta es una censura arrogante. Se siente justa: un merecido castigo para el que no aplaude.

Tal vez el PRI censuraba más, pero estos censuran peor. —

“Al poder no le gusta que lo critiquen porque teme que sus electores se desilusionen”

SIN RODEOS

---

**DIEGO  
FERNÁNDEZ  
DE CEVALLOS**


---



## Cinismo químicamente puro

**S**egún un viejo proverbio: *“De la abundancia del corazón habla la boca”*. Esto es así porque a través del lenguaje humano no solamente nos comunicamos sino que, consciente o inconscientemente, las palabras transmiten o reflejan nuestra índole, nuestras capacidades y lo que realmente somos. Con el lenguaje nos exhibimos, nos retratamos.

Algunas declaraciones parecen intrascendentes y causan ternura e hilaridad, pero descubren mucho, como aquella cátedra que nos dio la *“académica y escritora”* Beatriz Gutiérrez Müller (esposa de Tartufo) afirmando que *“el Sol orbita sobre la Tierra”*; o cuando recientemente dijo que a Claudia Sheinbaum *“la inteligencia no le sobra”*. ¡Zas!

Pero si quien habla es jefa de Estado, sus palabras tienen mayor fuerza. Es el caso de la Presidente de la República (virtual encargada del mostrador) que se atrevió a decir en una *“Mañana del Pueblo Bueno y Sabio”* que si la mayoría de los juzgadores recientemente *“electos”* son afines a la 4T se debió a que *“el PAN y el PRI se negaron a presentar candidatos”*. Y con la gracia y simpatía *“que no le sobran”* recomendó a los opositores *“que se tranquilicen, que hagan yoga”*.

---

Aquí ningún abuso, por perverso que sea, tiene consecuencias y no merece el repudio social

Yo, que presumo haber visto y escuchado, desde que tengo uso de razón, las peores indecencias y prociocidades que saturan nuestra vida pública, no di crédito a tal declaración. Creí que era un infundio para difamar a la Presidente, pero constaté, atónito, que esas imágenes y palabras habían sido difundidas por su mismo gobierno.

Lo insólito del asunto consiste en que, mientras la Constitución prohíbe expresamente a los partidos políticos intervenir de manera alguna en las elecciones de jueces, *“la científica”* culpa y fustiga al PAN y al PRI por haber acatado la Ley Suprema. Así, orgiásticamente, justificó que los partidos oficialistas se atascaron hasta el cogote en ese pestilente proceso pseudoelectoral. ¡Qué vergüenza que esa sea la primera mujer presidente de México!

Demostró nuevamente que las leyes que ellos hacen a su antojo las violan a su antojo y no pasa nada, y con su declaración exhibió su indignidad personal y de gobernante, quedando obligada a responder social, política y jurídicamente por sus palabras. Repito: ¡qué vergüenza que sea tan vil la primera mujer en la presidencia de México!

Pero aquí ningún abuso, por perverso que sea, tiene consecuencias; aquí el cinismo gubernamental pasa de noche y no merece el repudio social; aquí el pueblo *bueno y sabio* está acostumbrado a reptar en torno de sus caritativos verdugos.

Y no acaba la bacanal: a pezuña alzada los cuatroteros legislan para aplastar toda disidencia en el Congreso y en órganos electorales, y para espiar y perseguir a comunicadores y ciudadanos en general.

En este momento trágico de nuestra historia es un imperativo ético la valiente acción ciudadana. —

**D**uele aceptarlo, pero el “paro” que mantiene paralizado al Poder Judicial de la Ciudad de México se ha convertido en el arma que hiere a quienes jura proteger: la ciudadanía. Nadie discute que el salario de los trabajadores de los juzgados sea una injusticia. Nadie niega que el mero vistazo a la nómina es un insulto. Sin embargo, la pregunta es obligada: ¿a quién se castiga cuando se suspenden audiencias, se vencen términos y se deja en pausa la vida de miles de justiciables? Desde luego, no al gobierno.

Una madre soltera, que espera años para que un juez fije la pensión alimenticia de sus hijos. Cuando por fin llega la fecha, el “paro” la borra del calendario. ¿Será ese golpe aquello que doblegue a las autoridades? La respuesta es no. Ellos continúan cobrando íntegro su sueldo y utilizando la indiferencia como regla de trato. El dolor lo paga el ciudadano, ese que jamás saldrá en la portada del periódico o en el noticiero de la mañana.

Esto no es nuevo. Pensemos en la CNTE: cierres de escuelas, bloqueos de carreteras y plantones en el Zócalo capitalino. Los niños sin clases, los padres sin certeza, el país sin futuro. Todo esto, cosa que no sirvió de absolutamente nada. El resultado se

## Paro judicial: golpe al pueblo, no al poder

EL FISCAL DE HIERRO

**Javier Coello Trejo**

@coellotrejomx



produjo hasta que los manifestantes amenazaron con tirar las elecciones al Poder Judicial del **1 de junio de 2025**. La lección es clara: el gobernante solo se inmuta cuando el problema explota en su oficina, no cuando estalla en la calle.

Por eso debe sostenerse que parar tribunales equivale a regalar vacaciones al gobierno capitalino. Los procesos penales se pausan y los delincuentes se burlan, porque la justicia no camina.

Hay otras rutas, rutas que pegan en donde duele. Que se actúe en contra, exclusivamente, de las dependencias e instituciones gubernamentales;

que los trabajadores del **Tribunal Superior de Justicia** desahoguen exclusivamente las diligencias de los particulares y beneficio de los particulares; mientras que aquello que corresponda al beneficio de gobierno sea pausado. Se debe atacar con cachetadas con “**guante blanco**”, no con acciones que afecten al pueblo.

Lo mismo aplica para las víctimas que bloquean las avenidas principales desesperadas por la indiferencia de las instituciones de procuración de justicia. ¿Por qué reventar el tránsito de miles? Cierren mejor el tránsito del Fiscal y, entonces, los escucharán. Después de

todo, lo que a ellos no les afecta, no les interesa.

Esto no es un regaño al trabajador, al contrario, ha de defendérselo. Pero un derecho mal ejercido se convierte en injusticia. El “paro” judicial ha provocado grandes estragos: abogados sin avances, víctimas sin medidas de protección, gente inocente privada de la libertad, entre otras cosas. El enfoque debe ser distinto.

Sé que muchos servidores públicos del **Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México** comparten esta rabia. Saben que la máquina se lubrica con su esfuerzo diario. Tienen,

por tanto, un poder enorme: exhibir la apatía gubernamental sin sacrificar al usuario.

Protestar es un arte de precisión, no un bombardeo aleatorio.

Al Ejecutivo de la Ciudad de México le digo: si lastiman a los servidores públicos mediante injusticias, producirán ingobernabilidad. Y a los manifestantes les digo: dejen de tomar rehenes civiles y enfoquen sus fuerzas en los verdaderos responsables. Solo así ganarán la simpatía popular y obtendrán lo que merecen: un salario digno y respeto institucional.

No debemos olvidar que cada audiencia suspendida equivale a una historia rota. Son personas que mucho han soportado injusticias. Cada día de “paro” es un día ganado para los que lucran con la burocracia, y un día perdido para el ciudadano.

**“¿A quién se castiga cuando se suspenden audiencias, se vencen términos y se deja en pausa la vida de miles de justiciables? Desde luego, no al gobierno”**

**“No debemos olvidar que cada audiencia suspendida equivale a una historia rota. Son personas que mucho han soportado injusticias”**

# ¿Libertad de expresión? ¿Con qué se come?

*El Senado aprobó el dictamen que expide la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que permitirá la geolocalización en tiempo real de todos los teléfonos celulares y la posibilidad de suspender las transmisiones de radio y tv*

**G**il no da crédito y cobranza, ni hipotecas ni pagos de acreedores y deudores, o como se diga. El Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular el dictamen que expide la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Gil no les trae buenas noticias: la reforma establece la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), que asumirá sus funciones como nueva autoridad reguladora.

La reforma que ha sido turnada a la Cámara de Diputados permitirá la geolocalización en tiempo real de todos los teléfonos celulares de los ciudadanos sin una orden judicial; y la posibilidad de suspender las transmisiones de radio y televisión bajo el argumento de violar los derechos de las audiencias. ¿Cómo la ven? Ya sin albur.

Usted se va con sus amigos a una cantina, o mejor, le da la gana ir a un lugar non sacto, y un funcionario poderoso que no lo bien quiere desea saber de usted: geolocalicen a Gilga. Todo en orden, licenciado, Gil está en el amplísimo estudio. Se informa que el señor Gamés se encuentra en el mullido sillón. Por lo demás, suspender las emisiones de radio y televisión si violan los derechos de las audiencias, le ha puesto los pelos de punta y punto a Gamés: ¿quién decide qué y cuándo se violan los derechos de las audiencias? Uff.

## Quitapón

Ciertamente el gobierno repartirá chupones y sonajas y ceñirá su frente con laureles al afirmar que entre los puntos más relevantes destaca la eliminación del controvertido artículo 109, que habría permitido el bloqueo temporal de plataformas digitales. Pero lea usted por favor: se mantiene el artículo 209, fracción IX, que permite a la Secretaría de Gobernación suspender de manera precautoria la transmisión de publicidad de gobiernos extranjeros, salvo en casos culturales, turísticos o deportivos,

UNO HASTA  
EL FONDO

GIL  
GAMÉS

[gil.games@milenio.com](mailto:gil.games@milenio.com)



Frenar las emisiones si violan derechos de las audiencias me ha puesto los pelos de punta y punto

para asegurar el cumplimiento del marco legal nacional.

Sigamos con toda esta información que viene de su periódico *El Universal* en una nota de Luis Carlos Rodríguez: se prevé la creación de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), un órgano desconcentrado de la ATDT con independencia técnica y operativa, encargado de resolver, supervisar y dictar lineamientos regulatorios con base en criterios técnicos y pluralidad institucional. La gran cosa. Gil se abraza.

En el debate, Manuel Añorve Baños, del PRI, aseguró que el proyecto busca eliminar la libertad de expresión e imponer el autoritarismo digital, pues más allá de los cambios que le hayan hecho al dictamen, permanece la lógica de control, vigilancia, simulación y censura, “porque ahora se le

va a bajar el switch a la televisora o estación de radio que se atreva a contradecir al gobierno”. Pues sí, tal cual, ni lo duden.

Alejandro Moreno, senador y dirigente del PRI, argumentó que esta nueva ley “es la guía de bolsillo para construir y fortalecer un régimen antidemocrático, dictatorial y deja claro que es una ley censura, es parte, como se ha dicho aquí, de un *big brother* del bienestar para controlar la vida, la palabra y lo que diga cada ciudadano”. Gamés detesta estar de acuerdo, aunque sea por una vez con *Alito*. ¡Qué horror, pero que verdad!

## El PT, súper bien, y Anaya

Por el PT, Lizeth Sánchez García indicó que respalda con firmeza la reforma por representar un paso fundamental para un México más inclusivo, justo y más conectado, pues combate la desigualdad digital y garantiza que los derechos fundamentales se ejerzan en el siglo XXI, sumado a que en el dictamen “no se impuso una visión única ni se cerraron las puertas al diálogo”. Gil guarda silencio, no sea que lo acusen de violencia política de género.

En el debate ríspido, por no decir muy cabrón, el senador del PAN, Ricardo Anaya, argumentó el voto en contra de la bancada y apuntó: “Lo denunciamos, era la ley censura y la ley censura se queda (...) No podemos acompañar una legislación que va a permitir que espíen la ubicación de los ciudadanos y le va a poner una pistola en la cabeza a las televisoras y a los radiodifusores para que no publiquen lo que al régimen le incomoda (...) Geolocalización en tiempo real, poder para suspender transmisiones. Eso es censura, eso es autoritarismo”.

Gil se ha puesto muy nervioso, inquieto y se encuentra preso de ansiedad.

Todo es muy raro caracho, como diría Rosa Luxemburgo: “*La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa de otro modo*”. —

**Gil's en va**



Armando Ríos Piter

Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

¿Qué hacer frente a la “hiperincertidumbre”?

Por una #SociedadHorizontal. Por una #NuevaRepública

**L**a era que vivimos se define por un concepto: la “hiperincertidumbre”. Asuntos que explotan y modifican estrepitosamente la realidad de un momento a otro de pronto se apagan. Otros, en cambio, se mantienen latentes y evolucionan.

De manera intempestiva, la llamada “Guerra de 12 días” acaparó la atención colectiva mundial, con la posibilidad de una confrontación termonuclear, para, en unas cuantas horas, desinflarse y convertirse en una expresión más del apuntalamiento geopolítico por el que lucha el inquilino de la Oficina Oval. Trump actuó, negoció y avanzó. Frente a sus votantes, impulsa su narrativa, mantiene su promesa de no promover más guerras, impulsa su agenda disruptiva en múltiples frentes para “MAGA”: OTAN, Ucrania, Rusia, India, guerra comercial y, por supuesto, con China.

En este contexto, la meganarrativa sobre México y el narcotráfico continúa. El pasado 25 de junio la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) del Tesoro estadounidense reportó investigaciones por lavado de dinero relacionadas con tres instituciones mexicanas: CI Banco, Intercam y Vector Casa de Bolsa. Sobre éstas, el propio secretario del Tesoro, Scott Bessent, declaró que: “Están facilitando el envenenamiento de innumerables estadounidenses al mover dinero en nombre de los cárteles, lo que los convierte en piezas vitales para la cadena de suministro de fentanilo”. A la par, la fiscal general, Pam Bondi, incluyó a nuestro país en la lista de “adversarios extranjeros, junto a Irán, Rusia y China”.

El gulon contra México avanza. Una vez que se han señalado posibles hechos ilícitos de cuello blanco, es altamente probable que ahora toque el turno a actores políticos. Ya se ha filtrado información sobre supuestas listas con nombres de funcionarios públicos presuntamente involucrados con el narcotráfico. ¿Acaso alguien podría extrañarse que ello ocurriera en México? Un país en el que la actividad criminal ha sentado sus reales en amplias franjas del territorio nacional, en el que el cobro de piso impera frente a la actividad empresarial, donde en el mismo periodo de tiempo hubo más homicidios dolosos que en la confrontación entre Irán-Israel y donde incluso los narcocorridos son ya parte esencial del “mainstream” musical.

Cabe mencionar que el escenario ha provocado —equivocadamente, desde mi punto de vista— que los grupos

opositores vean con cierta esperanza estos señalamientos contra el Estado mexicano. Integrantes del PAN o el PRI piensan ilusamente que serán los beneficiarios del golpeteo que pudieran sufrir los morenistas en esta situación. Olvidan que ellos se encuentran igualmente manchados en el imaginario colectivo, por haber sembrado las semillas de la grotesca maleza que hoy impera. La oposición está tocada en la médula, sin creatividad, sin fuerza en su voz o en su capacidad de convocatoria.

Mientras tanto, la percepción de que el poder en México se concentra con paso firme, avanza. El periodo extraordinario de sesiones ha dejado tras de sí una estela de preocupaciones:

- 1) La eliminación del Coneval, vista por muchos como una ruta para ocultar y manipular datos sobre la situación y medición de la pobreza.
- 2) El anuncio de una reforma electoral, criticada principalmente por su intención de eliminar la representación plurinominal y, con ello, las voces disidentes de las minorías.
- 3) La aprobación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, que preocupa por la “posible vulneración de datos personales, la concentración de información en un

solo organismo” y el riesgo latente de servir para el control gubernamental.

4) Por último, con la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones en el Senado, organizaciones como R3D y Artículo 19 advierten que se facilita la censura. Entre los temas cuestionados persiste la posibilidad de suspender transmisiones bajo el argumento ambiguo de los “derechos de las audiencias”.

Sorteamos aguas turbulentas. Una redefinición global, señalamientos contra las terribles enfermedades que definen nuestra esencia actual, dirigencias debilitadas y un pequeño grupo que quiere “agandallarse” todo.

¿Qué hacer?

La #SociedadHorizontal debe construir una nueva narrativa que permita aglutinar a las grandes masas sociales, sin las divisiones ni los pleitos que hasta hoy han imperado. Se necesita convocar a todos para “Sanar a México”. Sin pleitos partidistas que, por absurdos, resultan inútiles. Sin competencias ideológicas que, por falsas, ya no significan nada.

Habrà que armar una amplísima coalición que logre sobreponerse a esas minorías organizadas. Se requieren múltiples liderazgos, estrategia y organización; se requieren madres y padres fundadores de una #NuevaRepública. Quiero pensar que Claudia Sheinbaum aún puede ser parte de una convocatoria como ésta.

Una vez que se han señalado posibles hechos ilícitos de cuello blanco, es probable que ahora toque el turno a actores políticos.



RUMBO POLÍTICO

## Las mentiras de una oposición sin rumbo

Si algo ha quedado claro durante este periodo extraordinario en el Congreso de la Unión, es que la oposición en México carece de rumbo, de propuesta y de visión de país. No construyen, no dialogan, no presentan alternativas. Su única estrategia política parece resumirse en una consigna: decir “no” a todo. Y cuando se quedan sin argumentos, apelan a las falsedades, al alarmismo y a las tergiversaciones, como lo están haciendo ahora con las recientes leyes aprobadas en materia de seguridad. El motivo de su nueva cruzada es doble: **censura y espionaje**. Pero, ¿hay algo de cierto detrás de estas acusaciones? La respuesta es un contundente **no**. Primero, abordemos la supuesta “censura”. A raíz de la aprobación de la **Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, una de las disposiciones más relevantes ha sido la creación de un **Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil**, una herramienta que busca combatir delitos como extorsión y fraude telefónico. La oposición ha intentado posicionar esta medida como un intento de silenciar a la ciudadanía. Pero como dice la **presidenta Claudia Sheinbaum**, ¿quién puede decir que existe censura en un país donde los principales voceros de la oposición salen todos los días en televisión nacional, en columnas de periódicos, en las redes sociales y en entrevistas en radio? ¿Censura? Si algo abunda en México es precisamente la crítica abierta y sin filtros al gobierno.

Vamos al segundo argumento: el del supuesto “espionaje”. Según la oposición, la **Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública** abriría la puerta a una vigilancia masiva del estilo de regímenes autoritarios. De nuevo, falso. La nueva ley no instaura el espionaje, sino que fortalece las capacidades del Estado para anticiparse a riesgos reales, a través del uso responsable de tecnología e inteligencia operativa. Y lo hace bajo mandato judicial, con control del Ministerio Público y con respeto al debido proceso. Es decir, dentro del marco constitucional. Quien afirme lo contrario, **miente deliberadamente** para sacar provecho político. Aunque este no es un caso aislado. Es parte de un patrón sistemático de desinformación que la oposición ha convertido en su modo de operar. En realidad, lo que más les molesta de estas reformas no es que fortalezcan al Estado frente a la delincuencia. Lo que les irrita es que les arrebata sus viejos privilegios, les demuestra que sí hay otra forma de gobernar. Las nuevas leyes no persiguen voces, persiguen criminales. **No censuran opiniones, protegen vidas**. Y esa es la verdadera razón por la cual tiemblan los que no saben vivir fuera del escándalo.

\*

*“Cuando se queda sin argumento, la oposición apela siempre a las falsedades, como lo está haciendo ahora con las recientes leyes aprobadas en materia de seguridad. El motivo de su nueva cruzada es doble: censura y espionaje”.*

## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael



## Aguayo y la derrota del pluralismo

**L**a disputa es ideológica, pero no es más entre izquierda y derecha sino entre democracia y despotismo, entre quienes abrazan la pluralidad y aquellos que la detestan.

Concentrar el poder, adueñarse de lo público y construir de nuevo un régimen hegemónico es una ideología que tiene muchos adeptos. Sin embargo, igual suman millones en México indis-

puestos a renunciar a la diversidad de opiniones, al razonamiento crítico y al libre ejercicio de la conciencia.

Esta división cruza los movimientos, los partidos, las instituciones y el Estado entero. Morena, la fuerza electoral dominante, no está exenta. Ahí dentro hay demócratas y también partidarios del despotismo. La línea que parte a unas y otros se está convirtiendo en su principal problema político.

No será fácil para Claudia Sheinbaum navegar entre ambas mareas porque las pulsiones hegemónicas están desatadas.

Diariamente hay ejemplos de la confrontación. Hoy vale la pena citar lo ocurrido con el académico Sergio Aguayo Quezada. Se trata de uno de los intelectuales más respetados en México. Doy fe de que su inteligencia es puntal para analizar cada tema por sus méritos y también de que es alérgico a militar en las filias o las fobias de la política. No podría calificarlo como un antilopezobradorista, porque ha sido capaz de reconocer los méritos de ese movimiento, tanto como de criticar sus desaciertos.

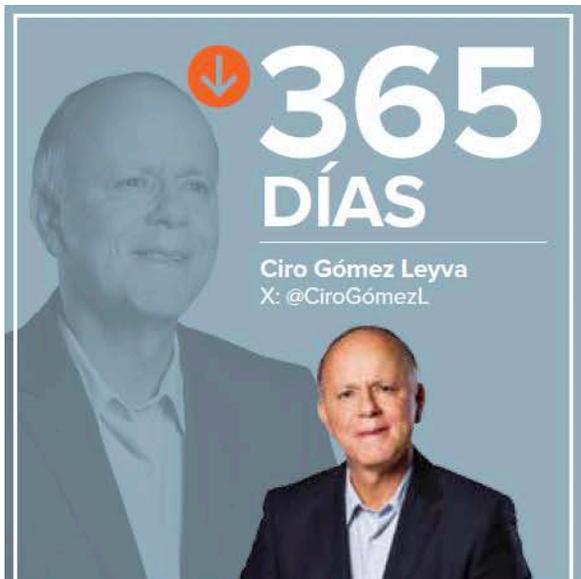
Su perfil convenció a Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, cuando lo propuso como integrante del órgano de gobierno del CIDE. Ya que otra persona ocupa hoy ese asiento, el ingreso de Aguayo no podía ocurrir sino hasta el primero de octubre.

No obstante, una andanada infame e injusta hizo que la autoridad reculara. ¿Qué argumentos fueron empleados para retirar el nombramiento de Sergio Aguayo? Las voces del despotismo, que tan eficaces son en las redes sociales, lo acusaron de ser un detractor de la cuarta transformación.

Se trata de una mentira: Aguayo es un intelectual serio, crítico, un libre pensador, un sujeto ecuánime y marcadamente un hombre de izquierda.

Pero el despotismo que pisa fuerte no tolera que esos valores de la política sean parte de las instituciones del Estado.

*Zoom:* Por esta razón Sergio Aguayo fue desinvitado, una humillación que lo trasciende porque también envía un mensaje contundente sobre la ideología que va ganando. ■



## No dejes todo en nuestras manos

Tras la aprobación el fin de semana de la Ley de Telecomunicaciones, que desaparece al IFT y a la Cofece, y la inevitable aprobación el martes de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia (*Ley Espía*, la apodan los antagonistas), el plan C de los gobiernos de López

Obrador y Sheinbaum quedará prácticamente redondeado. El oficialismo ha ignorado las observaciones de los opositores por 10 meses. Parafraseando a nuestros clásicos, para la 4T no hay más ruta que la suya. La oposición derrotada y enclenque ha quedado circunscrita a estériles demostraciones simbólicas. Algunas interesantes, otras, enternecedoras, como la del presidente del PAN, **Jorge Romero**, quien en un desesperado video por la imparable concreción de la *Ley Espía*, que “convertirá tu celular en una herramienta de espionaje”, le pide al ciudadano que se mueva en las redes sociales y “¡no dejes todo en manos de los partidos de oposición”. Imagino las carcajadas de los morenistas y aliados. Y de no pocos ciudadanos, comenzando por



● Jorge Romero

Movimiento Ciudadano, que en plena semana de aprobaciones al vapor en periodo extraordinario, puso a circular un spot para presumir cómo, según ellos, hicieron trizas al PAN y al PRI en las elecciones locales de hace un mes. De ahí mi duda de a qué manos se referirá **Romero**.

Jaque Mate  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Se apuesta a que los mexicanos aceptemos perder la libertad a cambio de programas sociales. Lo que quieren es afianzarse en el poder.*

## Gran Hermano

*"El Gran Hermano te está observando".*

**George Orwell, 1984**

**E**stán construyendo un Gran Hermano y tienen prisa. Por eso la insistencia de legislar al vapor en un periodo extraordinario con albazos, con iniciativas de cientos de fojas que los líderes distribuyen a las 11 de la noche para aprobar a la mañana siguiente con dispensa de trámites, sin tiempo para leerlas, mucho menos analizarlas para entender sus repercusiones. La diputada morenista Olga Leticia Chávez Rojas declara que los legisladores pueden usar, como ella, la inteligencia artificial para obtener resúmenes de las iniciativas, pero la inteligencia artificial no reemplaza a la humana en el análisis de una iniciativa.

El Gran Hermano, el Partido y la Policía del Pensamiento eran los pilares del régimen autoritario que George Orwell imaginó en su novela *1984*: Todo ciudadano era vigilado por la policía, todos estaban sometidos a la propaganda oficial: "La posibilidad de imponer no solo completa obediencia a la voluntad del Estado, sino completa uniformidad de opinión en todos los temas, existía ahora por primera vez".

Orwell basó su narración en los regímenes de Stalin, Benito Mussolini y Adolf Hitler, quienes sostenían que el mandato del pueblo permitía al Estado

borrar los derechos individuales. "El fascismo concibe al Estado como un absoluto, en comparación con el cual todos los individuos o grupos son relativos, que solo pueden ser concebidos en su relación con el Estado", escribió Mussolini. En otro momento añadió: "Como revolución espiritual, el fascismo brotó directamente del pueblo".

Hoy la Cuarta Transformación sigue esta inspiración para construir, por un supuesto mandato del pueblo, un Estado que controle los medios de comunicación y las comunicaciones individuales. Su Congreso está aprobando en este periodo extraordinario una amplia serie de iniciativas que buscan concentrar el poder. Están procesando en este maratón legislativo la Ley para la Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, la Ley de Desaparición Forzada, la Ley de Población, la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley de Competencia Económica, incluso la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, con la idea de incorporar figuras femeninas a la historia oficial. Sí, como rezaba el lema del Gran Hermano: "Quien controla el pasado... controla el futuro: quien controla el presente controla el pasado".

Los legisladores están aprobando un régimen de control absoluto. Ya antes habían acabado con el secreto bancario, ahora establecen mecanismos para que Hacienda, la Secretaría de Seguridad y la Guardia Nacional,

ya completamente militarizada, intercambien información sobre las cuentas bancarias. La Ley de Población establece una nueva CURP obligatoria con datos biométricos que nos obliga a entregar toda nuestra información al Estado. La de Telecomunicaciones exige a las empresas de telefonía que obtengan nuestros datos biométricos para otorgarnos una línea telefónica y permite al Estado "rescatar" concesiones de medios por razones de "interés público". La Guardia Nacional podrá obtener nuestra información y los registros de nuestras llamadas sin orden judicial, en violación al artículo 16 de la Constitución.

Nos dicen los políticos que están obedeciendo al pueblo bueno y sabio, pero no deben tener la conciencia tan tranquila que han aprobado las iniciativas por la vía rápida. Están apostando a que los mexicanos aceptemos la pérdida de libertad y privacidad a cambio de programas sociales y de la idea de que gozaremos de mayor seguridad. Lo que quieren, sin embargo, es afianzarse en el poder.

### • LÍNEA

Aclaro interés, soy colaborador de TV Azteca, empresa de Grupo Salinas. Me preocupa que la Presidenta haya usado su mañanera del 27 de junio para dar línea a los ministros: "No creo que la Corte, los ministros que están ahora, pues se vayan a atrever a hacer algo en contra del pueblo".

**MARGARITA ZAVALA**

## #LeyEspía: más vigilancia

**E**n tiempos de inseguridad, violencia y terror, los ciudadanos estamos comprensiblemente dispuestos a entregar nuestros derechos e información personal a cambio de la promesa del gobierno de que, ahora sí, nos va a proteger y va a dejar de dar abrazos a los criminales. Si este fuera el caso, estaríamos eligiendo el menor de dos males. Sin embargo, nadie nos pregunta si así lo queremos, por la #LeyEspía el gobierno puede invadir nuestra privacidad, con independencia del uso que vayan a dar a esa prerrogativa.

Por un lado, los mexicanos ya no podemos conocer lo que hace el gobierno: eliminaron los Institutos de transparencia, eliminaron el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y, por lo tanto, el acceso a datos verificables. Es decir, nosotros no vamos a saber nada del gobierno y el gobierno sabrá todo sobre nosotros. Literalmente todo.

Lo que se conoce como #LeyEspía es todo el paquete de leyes que se aprobaron en estos días pero, particularmente, se trata de la Ley del Sistema de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública. A unas horas de ser discutida en el pleno el miércoles 25 de junio, en la madrugada nos llegó a los diputados una "adenda" que modificaba prácticamente todo el dictamen.

El abuso es evidente desde el artículo 2º. Sólo me voy a referir aquí a tres figuras que se definen en ese artículo: "**inteligencia en seguridad pública**", "**interconexión**", y "**productos de inteligencia**".

La **inteligencia** en seguridad pública les da permiso de obtener, por ejemplo, cámaras de seguridad, videos de un *iphone*, fotos de computadoras y cualquier información para prevenir un delito o porque la fuerza pública crea que se compromete la seguridad pública. Es decir, siempre que quieran podrán intervenir todos los dispositivos de un particular.

El concepto de **Interconexión** se oye bien, pero la fracción V lo define como "el mecanismo para la consulta directa de la información contenida en los sistemas tecnológicos, las bases de datos (tu computadora, tus eventos, tus invitados), así como los registros e información que posean los entes públicos **y particulares**".

Más adelante la ley contempla que organizaciones y gobiernos extranjeros también puedan acceder a esta información (art. 39C). Por ejemplo, Estados Unidos, pero también Cuba o Venezuela.

Finalmente, los llamados **productos de inteligencia** son definidos como "los documentos que resultan del análisis de la información que permiten identificar, prevenir o combatir las conductas delictivas, amenazas, riesgos o vulnerabilidades que afecten o puedan afectar la seguridad pública". Todo puede convertirse en documento porque cualquier cosa "puede" afectar la seguridad y, en ese sentido, está sujeta a análisis y a ser un producto de inteligencia.

Esta ley no tiene carácter científico ni tecnológico, es discrecional y es invasiva. Seamos conscientes de ello, porque debemos exigir el regreso de nuestras libertades. Debemos denunciar esos atropellos en el Congreso, aunque ahora no seamos el número suficiente. En dos años, habrá elecciones. ●

*Diputada federal. @Mzavalagc*

DENISE  
DRESSER

Morena está creando un Big Brother del Bienestar: una maquinaria de espionaje y vigilancia militarizada que viola derechos y amenaza libertades.

## Granja gendarme

El novelista George Orwell imaginó en *Rebelión en la granja* una fábula en la que los cerdos, tras prometer igualdad, terminan imponiendo una dictadura taciturna: “Todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros”. Hoy, México se parece peligrosamente a esa granja, donde el Estado –anunciado como garante de seguridad– se está convirtiendo en un cerdo omnisciente, capaz de verte, seguirte y juzgarte sin rendir cuentas.

La reciente aprobación exprés de la nueva Ley de la Guardia Nacional marca otro paso más en la militarización del país. Este cuerpo, nacido en 2019 como corporación híbrida, fue absorbido por el Ejército y ahora transita a ser una extensión castrense bajo la Sedena, con labores que rodean y menguan las instituciones civiles. La reforma otorga facultades de inteligencia, vigilancia de comunicaciones y geolocalización en tiempo real –todo ello sin órdenes judiciales ni contrapesos claros. Causa en Común advirtió lo que esto significa: “la militarización se consolida como pilar del nuevo régimen”. López Obrador y Citlalli Hernández y Claudia Sheinbaum y Luisa María Alcalde criticaron a Calderón por darle tanto poder a las Fuerzas Armadas. Ahora ellos, calderonizados, se han vuelto una versión peor de lo que denostaban.

El paquete legislativo no se detiene ahí en las Fuerzas Armadas. Incluye la Ley Espía, que da vía libre a la Secretaría de Seguridad para acceder a bases de datos personales, biométricos y geolocalización de cualquier individuo –y sin orden judicial. A ello se suma el uso obligatorio de una CURP biométrica, con huellas, rostro, iris, y sujeta a una nueva Plataforma Única de Identidad. El resultado: un sistema de vigilancia integral, sin límites ni transparencia. Una granja gendarme, en manos de Morena.

Y como en la granja orwelliana, los porcinos del partido en el gobierno prometen un sistema para protegernos. Pero ahora esa promesa se subvierte, porque la protección se vuelve el pretexto para el control. Sin mecanismos independientes –desaparecidos o capturados o eviscerados por el gobierno–, ¿quién vigila al vigilante, al cerdo que te observa sin que lo sepas? ¿A quién beneficia el Big Brother del Bienestar?

A los militares impunes que consolidan su rol político y presupestal a costa del debilitamiento del poder civil. A futuros gobiernos que podrán reutilizar esta infraestructura autoritaria sin restricciones. Como advierte la Red en Defensa de los Derechos Digitales: “el día de mañana... ahí están las leyes”. Leyes que podrían ser usadas contra el ciudadano, a cualquier hora, en cualquier momento.

¿Y quiénes pierden? Personas vulnerables como los adultos mayores, las comunidades rurales, las personas trans, quienes pueden ser excluidos por fallas en registro biométrico. Periodistas, activistas y defensores de derechos humanos, que en el gobierno de AMLO fueron víctimas del “Ejército espía” y la maquinaria de Pegasus, ahora reforzada para intimidarlos. Toda la sociedad porque no habrá garantía de la presunción de inocencia, ni del debido proceso. Al contrario: todos somos potencialmente observados, espíados, amedrentados.

El analista Luis Fernando García señala que este paso es parte de un “rompecabezas de vigilancia”, donde la suma de las leyes crea un sistema mucho más peligroso que cada norma por separado. Las reformas –22 en total, aprobadas en un periodo extraordinario sin parlamento abierto– evidencian más que un pacto legislativo acelerado: reflejan una visión donde el Estado olvida el interés público y se convierte en centinela autoritario.

Orwell nos enseñó que el poder crece con la vigilancia. En ese rancho represivo viven personas sabiendo que pueden ser vistas, escuchadas, geolocalizadas y por eso comienzan a callar. En esa estancia de la estulticia florece la autocensura. Crece el miedo que se vuelve el árbol torcido donde las libertades mueren.

Los ciudadanos no deben resignarse a ser observados –no sin garantías, no sin contrapesos. Este Estado-cuerpo militarizado no es invulnerable, pero sí puede volverse irreversible. Y como pronosticó Orwell, “todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros”. Hoy, si no lo detenemos, los cerdos que vigilan México serán cada vez más iguales en su capacidad para apropiarse de la granja nacional, mientras protegen sus nuevos privilegios. Incluyendo el de espíarnos.

## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Dichos de  
la temporada

Que los gobiernos presumen mucho sus logros, induce a dudar de ellos. Lo dice el dicho: “Elogio en boca propia es vituperio”.

El gobierno mexicano lleva días presumiendo las libertades de expresión de que gozan sus ciudadanos.

El gobierno tiene obligación de garantizar esas libertades. No es un buen síntoma que tenga que defender en público la calidad de lo que tutela.

Problema: no es el gobierno quien

debe certificar la existencia de esas libertades. Son los ciudadanos, los usuarios. Una queja de usuarios ciudadanos desmiente cien autocelebraciones de gobierno.

Otra vez: “Elogio en boca propia, es vituperio”.

No es la sabiduría de este dicho lo que guía a los cuatroteros. La pulsión del autoelogio domina a los voceros del oficialismo.

Si les pidieran hacerse una caricatura, les saldría una divina garza envuelta en huevo.

Nadie espera que los gobiernos hablen mal de sí mismos, pero la compulsión morenista de autoelogio se pasa tres pueblos, como dice el dicho.

Échenle una mirada a estos dichos de la Presidenta en su mañanera de la semana pasada:

“Nosotros no mentimos, no robamos y nunca vamos a traicionar al pueblo de México. Nosotros decimos la verdad. Esa es la verdad”.

Difícil poner en tan pocas palabras tantas totalidades.

Los dichos de la Presidenta repiten,

agrandados por su micrófono mañanero, los mandamientos que presiden los estatutos de Morena. Son precisamente estos: “No mentir. No robar. No traicionar al pueblo”.

Suenan bien los dichos, juntos y por separado. Pero juntos y por separado son imposibles de cumplir. Son mentiras instantáneas.

¿Alguien puede imaginar un mundo en el que nadie de Morena miente, nadie de Morena roba, nadie de Morena traiciona al pueblo?

Lo único cierto que puede desprenderse de estos dichos es otro dicho: “Dime de lo que presumes y te diré de lo que careces”.

Hay en la Presidenta y en Morena la pretensión de que la gente se crea esos dichos, y piense que pueden practicarse.

Esta pretensión abre dos posibilidades:

Una, que la gente se crea los dichos, con inocencia infantil.

Dos, que no se los crea, pero finja creerlos por temor, conveniencia o hipocresía.

Como dice el dicho: “Ni acuálirle”. ■

— REPÚBLICA H —



SOFÍA GARCÍA

#OPINIÓN

GUERRERO:  
¿LA SUCESIÓN  
O LA HERENCIA?

Con las reformas a los estatutos del partido guinda, que prohíben el nepotismo directo, la familia Salgado ya tiene plan B

**E**n Guerrero, la carrera por la gubernatura ya arrancó. Y aunque falta tiempo para 2027, las fichas se están acomodando con una lógica que parece más familiar que electoral: los Salgado quieren seguir gobernando, aunque ahora con otra cara.

La gobernadora Evelyn Salgado aún no concluye su mandato, pero su padre, el senador Félix Salgado Macedonio, ya se mueve.

Con las reformas a los estatutos de Morena que prohíben el nepotismo directo -es decir, heredar cargos entre familiares-, la familia ya tiene plan B: la senadora Beatriz Mojica, cercana a ellos, empieza a sonar fuerte como la carta que garantizaría la continuidad del clan. Lo de siempre, pero ahora con más cuidado.

Sin embargo, no todos dentro de Morena están dispuestos a seguir el mismo libreto. La alcaldesa de Acapulco, Abeлина López, también levantó la mano. Y no sólo eso: ha enfrentado al grupo Salgado, denunciando irregularidades dentro del partido. Jacinto González Varona, dirigente estatal de Morena, y el diputado local, Pablo Amílcar Sandoval, también buscan figurar, aunque en un terreno dominado por intereses cupulares.

Según la encuesta de QM Estudios de Opinión en alianza con Heraldo Media Group, Morena mantiene 50% de las preferencias en el estado. Muy lejos, en segundo lugar, aparece el PRI con 11%, cuyo aspirante es el senador Manuel Añorve, dos veces alcalde de Acapulco y viejo operador tricolor que no se da por vencido. Su

relación cercana con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, lo mantiene vivo en la contienda, aunque su partido esté políticamente en terapia intensiva.

Movimiento Ciudadano no se queda fuera: su coordinadora estatal, Gaby Bernal Reséndiz, y el diputado local, Julián López Galeana, han iniciado movimientos, aunque sólo cuentan con 7% de las preferencias. El PAN, sin perfiles visibles, apenas alcanza 5%. Tanto ellos como el PT y el PVEM -con 2% cada uno-, saben que sin alianza están destinados a desaparecer del tablero.

Y ojo con esto: si Morena le cierra la puerta a Félix Salgado, él podría buscar la candidatura por el Partido Verde quien ya abrió la puerta. No sería la primera vez que alguien cambia de camiseta para seguir jugando. Guerrero, una vez más, se perfila para una elección donde lo que está en juego no es sólo el poder, sino el apellido.

Morena mantiene 50% de las preferencias

\*\*\*  
**EN CORTO: Cayó en Querétaro una de las operadoras clave de una red nacional de huachicol. Heréndira N., detenida en un fraccionamiento de El Marqués, era la encargada financiera del grupo criminal que robaba gasolina y gas LP en Hidalgo, Edomex y Querétaro. En el megaoperativo federal hubo 32 detenidos, millones de pesos decomisados, tomas clandestinas clausuradas y hasta animales exóticos rescatados. La detención exhibe la presencia real del crimen organizado en Querétaro, pese al discurso oficial de Mauricio Kuri.**

**Nos vemos a las 8 por el 8**

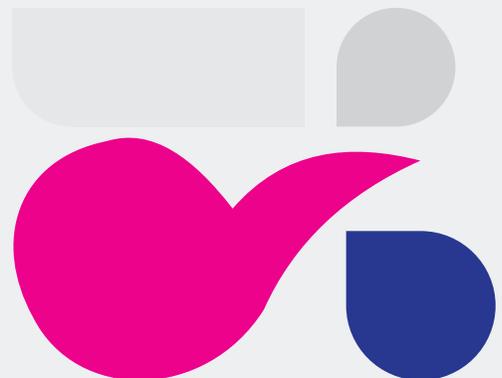
@SOFIAGARCIA MX



# OPINIÓN destacada

30 de junio 2025

*Mexiquense* vota,  
es justo



## ASTILLERO

*Salinas Pliego, las coartadas del político // Manda al diablo las instituciones // Peña Nieto: ¿cuál corrupción? // Defiende proyecto de Texcoco*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**A REFORMA JUDICIAL, que implica nuevos juzgadores y nuevos criterios ejecutivos, y la expresa voluntad de la presidenta Sheinbaum de que los deudores fiscales deben hacer inequívocamente sus correspondientes pagos, han llevado a Ricardo Salinas Pliego a acelerar su paso de empresario a político, al mandar al diablo las instituciones que no le favorecen, usar un lenguaje de descalificación contra los poderes Judicial y Ejecutivo y utilizar los medios de comunicación de su propiedad para campañas en defensa de sus intereses personales, no del interés de la nación.

**LA FUGA HACIA** adelante de Salinas Pliego tiene de referente inequívoco la muy amplia probabilidad de que le sean cobrados 74 mil millones de pesos de adeudos e intereses que durante largos años ha evitado pagar mediante estrategias legales dilatorias, siempre en espera de arreglos con el Poder Ejecutivo en turno, al grado de que con el anterior presidente, Andrés Manuel López Obrador, estuvo en tratos “amistosos” para cubrir solamente 14 mil millones de pesos y dar por cerrado el caso, lo cual finalmente no se logró.

**EL OSTENTOSO MULTIMILLONARIO** ha ido construyendo una coartada “político-ideológica” en redes sociales, donde se presenta como un supuesto enemigo a muerte de los “gubernícolas”, cuando su imperio económico se ha fundado en los favores políticos y económicos de gobernantes y políticos, desde Carlos Salinas de Gortari hasta el propio López Obrador.

**EN ESE CAMINO** ha llegado en estos días al señalamiento del morenismo como “ratas”, a tachar a la presidenta Sheinbaum de mentir y al abanico 4T como mafia política. La defensa de sus intereses económicos la hace desde canales de televisión abierta que son concesionados por el Estado mexicano, Televisión Azteca y ADN 40. Y entre sus objetivos está la conjunción de corrientes y personajes de oposición a la 4T para enfrentarla electoralmente

en la competencia intermedia de 2027 y en la presidencial de 2030.

**EN UN DOCUMENTAL** referido al proyecto de construcción de un aeropuerto internacional en Texcoco, sus incidentes y cancelación, Enrique Peña Nieto, ex ocupante de Los Pinos, confrontó las versiones manejadas en el sexenio recién pasado: “se ha dicho que era faraónico, que hubo malversación de recursos, pero a la postre no ha quedado acreditado, ni probado, ni evidenciado, que haya habido un manejo no acorde con las mejores prácticas en términos de transparencia y combate a la corrupción”.

**RECUÉRDESE QUE EL** político priista de bien peinado copete tuvo durante la administración obradorista un extraordinario trato positivo, con virtual exoneración oficial, al grado de anteponer el seudonobiliario título de “licenciado” en las mañaneras al mencionarlo, además de elevarlo a los altares cívicos al llamarlo “demócrata” porque no hizo fraude electoral en 2018 (como había hecho en 2012: las brigadas mexiquenses de “promoción electoral” como doctorales ejercicios de *mapache-ría* llevada a todo el país).

**Y, DESDE LUEGO,** la absoluta impunidad, contrastante con el cotidiano discurso tabasqueño de denuncia de extrema corrupción, amén de la incorporación de priistas de esa corriente a cargos de gobierno y candidaturas varias, tanto en ese sexenio andresista como en la continuidad claudista. Por lo pronto, restringe la inexistencia de pruebas, acreditaciones o indicios de corrupción en el abortado proyecto aeroportuario.

**LAS PALABRAS DE** Peña Nieto están consignadas en el documental y tres libros denominados *Texcoco, la decisión del presidente* (<https://goo.su/IP7Ls8W>), un trabajo a cargo del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, fundado en 2005 por Amparo Espinosa Rugarcía, hija de Manuel Espinosa Yglesias, el emblemático banquero que fue principal accionista y director general de Bancomer durante 25 años, hasta 1982, en que el presidente José López Portillo declaró “nacionalizado” el sistema bancario mexicano. ¡Hasta mañana!

**DINERO**

*Las reglas del juego // Financieras intervenidas, ¿qué sigue? // Los problemas de Radio UNAM*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**L**OS GOBIERNOS DE la 4T han sido generosos con la banca privada, extranjera, en su mayor parte. En los últimos años ha obtenido ganancias espectaculares. Pero, ¿qué hace para ganar tanto dinero? Los banqueros fueron tenaces opositores al triunfo de un gobierno de izquierda, al final no lo pudieron impedir. Han seguido operando sin sobresaltos. Consiguieron algo del nuevo régimen: no hay cambios importantes en las reglas del juego que venían del *prianismo*. Este arreglo pudo verse de nuevo en la reciente convención bancaria de Nuevo Nayarit-Vallarta. No fueron tema de discusión las tasas de interés ni las comisiones bancarias. En la víspera, la presidenta Claudia Sheinbaum había expresado públicamente la necesidad de que hubiera una baja en el costo del dinero a fin de que no fuera un impedimento para que las empresas invirtieran. En Nuevo Nayarit-Vallarta no se mencionó su petición.

**Contagio**

**HASTA AHORA, LAS** tensiones de la política (nacional e internacional) no habían contagiado al sector financiero. La historia cambió la semana anterior, cuando la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos denunció a dos bancos (CIBanco e Intercam) y una casa de bolsa (Vector) como “fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides” (textual). El FinCEN les aplicó un castigo menor que no corresponde a la gravedad de su propia denuncia: no podrán realizar transferencias de fondos, una medida que entrará en vigor en 21 días. El incidente es aprovechado por la oposición y la *comentocracia* para proseguir su campaña contra la 4T. Se apoyan en que Alfonso Romo, de Vector, fue jefe de la oficina de la Presidencia de López Obrador.

**No hay pruebas**

**EL GOBIERNO MEXICANO** debió haber contestado en primera instancia por conducto del secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, pero esta vez le subió el calor a la cabeza a la presidenta Sheinbaum y se adelantó. Expresó que la Unidad de Inteligencia Financiera y la Secretaría de Hacienda recibieron, hace sema-

nas, información confidencial de la FinCEN en la que se alertaba sobre presuntas operaciones irregulares. Sin embargo, aclaró que los datos eran “muy generales”; fue solicitada mayor información y hasta ese día (26 de junio) no la habían recibido. “Si no hay pruebas, no puede haber de nuestra parte reconocimiento de lavado de dinero (...) Entonces, ni lo negamos, ni lo aceptamos, sencillamente no hay pruebas”, dijo.

**Interventores de la CNBV**

**SIN EMBARGO, LA** Comisión Nacional Bancaria y de Valores nombró interventores que sustituyeron a los directivos de las tres instituciones a fin de garantizar el dinero de los clientes. Por su lado, la Asociación de Bancos de México indicó en un comunicado que la banca “mantiene estándares internacionales en materia de control y combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, aplicando las mejores prácticas y tecnología”. ¿Qué sigue? ¿Es un incidente aislado o el gobierno estadounidense tiene en la mira al sector financiero?

**Díselo a Claudia**

**Asunto: los trabajadores de Radio UNAM**

**LOS PRESTADORES DE** servicios profesionales de Radio UNAM denunciarnos una situación laboral crítica: más de una década sin aumentos, asignaciones económicas que no se ajustan a los tabuladores generales de profesionistas en el sector a nivel nacional, atraso de pagos hasta por cuatro meses, sin contrato, insensibilidad en asuntos de salud de colaboradores, violencia laboral, de género, inequidad y la omisión administrativa de su director Benito Adolfo Taibo Mahojo. (Fragmento)

Dignidad Radio UNAM

**Twiteratti**

**LA TRAZABILIDAD DEL** dinero desviado en @SEDATU\_mx y @SEDESOL\_mx en la llamada *estafa maestra* no se hizo. A pesar de las denuncias y datos precisos de entregas millonarias en efectivo y transferencias a otros países. Omisión y encubrimiento @ASF\_Mexico.

Muna D. Buchahin @MBuchahin

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa. Correo: galvanochoa@gmail.com

**RICARDO MONREAL ÁVILA**

## Estrategia

**A** finales del siglo XVIII, Kant escribió Sobre la paz perpetua, más que como un simple ejercicio filosófico, como una propuesta radical para construir un orden basado en la razón, la justicia y la cooperación entre los pueblos.

En su visión, la paz no era la ausencia temporal de conflicto, sino una estructura institucional que debía sostenerse sobre la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a la ley. La paz, entendida de esta manera, no es inercia ni pasividad, sino un verdadero proyecto de Estado, y hoy este planteamiento encuentra eco en el modelo de seguridad que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum.

Lejos de plantear una salida reactiva o represiva a la violencia en el país, el nuevo diseño institucional en materia de seguridad apuesta por una transformación de fondo e integral, basada en tres pilares estratégicos: un brazo operativo (con la Guardia Nacional); una columna vertebral de coordinación institucional (con el Sistema Nacional de Seguridad Pública), y una mente estratégica (con el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia).

Este rediseño no es menor. Se trata de un cambio de paradigma que rompe con décadas de respuestas fragmentadas, desarticuladas y, muchas veces, improvisadas. La violencia que se agudizó durante el periodo neoliberal no se resolverá solamente con más operativos o patrullas; se requiere inteligencia, profesionalismo y coordinación efectiva entre órdenes de gobierno.

**La Guardia Nacional deja de ser solo una fuerza de despliegue territorial; se convierte en un cuerpo eficiente en su operación y civil en su vocación.**

La Guardia Nacional, por ejemplo, deja de ser solo una fuerza de despliegue territorial para convertirse en un cuerpo profesional, adscrito administrativamente a la Secretaría de la Defensa Nacional, eficiente en su operación y civil en su vocación, capaz de interactuar en forma cercana con la ciudadanía. Al fortalecer su marco normativo y su estructura organizacional, se garantiza que su actuar sea coherente, transparente y apegado a los derechos humanos.

Pero ninguna fuerza operativa puede tener éxito sin una buena coordinación. Por eso, el Sistema Nacional de Seguridad Pública adquiere un nuevo papel; ya no es solamente un espacio de reunión entre instituciones, es además un verdadero engranaje que articula información, protocolos, estándares y evaluaciones. Ahora cada estado, cada municipio y cada corporación van a cooperar, a compartir datos y a construir una estrategia común.

Y quizá el componente más innovador es el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, porque en seguridad la clave está en anticiparse; prevenir es proteger. Este nuevo sistema permitirá al Estado mexicano detectar amenazas, advertir riesgos complejos y actuar con precisión, con pleno respeto a los derechos fundamentales.

Asimismo, se establecen controles democráticos, auditorías independientes y mecanismos claros de rendición de cuentas. La inteligencia deja de ser un terreno oscuro para convertirse en una herramienta legítima del Estado democrático.

Aún hay quienes se resisten a entender que la seguridad no es sinónimo de fuerza bruta; que la paz es un conjunto de decisiones y procesos, y que la transformación no es inmediata, pero es el camino correcto. Los resultados de los primeros meses de la gestión de nuestra mandataria son alentadores, y lo serán más en la medida en que estas reformas se apliquen con profesionalismo, ética y visión de largo plazo.

Por ello, debemos mantener la unidad y respaldar la Estrategia Nacional de Seguridad, que deja atrás las improvisaciones y apuesta por un modelo de seguridad moderno, justo y eficiente. La aprobación de esas reformas es el inicio de la nueva etapa.

En el Poder Legislativo seguiremos impulsando los cambios que México necesita, porque la seguridad no es un privilegio, es un derecho. Compartimos la visión de la presidenta Sheinbaum, porque sabemos que es la estrategia adecuada, porque creemos que la paz y la seguridad son producto de la justicia y, sobre todo, porque estamos convencidos de que, con inteligencia, coordinación y dignidad, sí es posible seguir transformando a México. ●

Coordinador de los diputados de Morena

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

X y Facebook: @RicardoMonrealA

**MAURICIO MERINO**

## La negación tenaz

**L**evo muchos años escuchando la misma negación: “No, eso que dices no sucederá. No seas pesimista”. No soy pesimista, nomás digo lo que veo. Es más, mi optimismo es tan potente que sigo creyendo que cobrar conciencia de nuestras realidades y de las amenazas que nos van rodeando es la mejor forma de empezar, apenas, a enfrentarlas. Para caminar, prefiero abrir los ojos que dar palos de ciego.

He escuchado muchas negaciones a lo largo de esta década: Andrés Manuel no va a ganar la jefatura de Gobierno, nadie votará por un tabasqueño que hizo trampas sobre su lugar de residencia. ¿Cómo crees que le ganará a Felipe Calderón, si Fox y el aparato panista están con todo? No, no volverá a ser candidato, está muy desgastado. No, no va a romper con su partido, se quedaría solo. No ganará la Presidencia, los números de la coalición son contundentes, ¿ahora quieres contradecir a la aritmética? No, no va a des-

truir nada, ya llegó a donde quería ¿no has oído sus discursos?

No, no va a romper el diálogo con las organizaciones. No habrá militarización, no va a seguir al Comandante Borolas. No, no podrá ir más lejos, porque perdería la mayoría a la mitad de su sexenio. No, no va a entregarle la Guardia Nacional a nadie, es su contrapeso con los generales. No, no irá contra el INE, se le caería la legitimidad. No, no va contra la Corte, nomás los está aplacando. No ganarán las elecciones, no dan los números, ¿si sabes sumar? ¿Cómo crees que va a ignorar las reglas electorales si él mismo se fue contra Fox cuando lo hizo? No, aun si Xóchitl perdiese, se van a quedar con minoría en el Congreso. ¿Cómo crees que se van a agardallar la mayoría absoluta?

No, Andrés Manuel se irá a Palenque y Claudia será distinta: su modelo es Cárdenas. No, no van a desaparecer al INAI, van contra los reguladores del mercado, nada más. Acabarán aceptando una reforma

parcial del Judicial; ir a elecciones totales es una locura. No van por el Plan C, será una reforma electoral descafeinada, porque ya controlan al Tribunal Electoral. No, ni locos le entregarían todo el poder al Ejército y la Marina, si son de izquierda. No, Claudia no va a defender a nadie que haya pactado con el narco. No, no va a enfrentar a Trump, le entregará a todos los que le lavaron el dinero al Mencho y a los chapos.

Tampoco aceptaron que la democracia ya no sería la clave del régimen, ni que avanzarían hasta concentrar todos los poderes, ni que consolidarían la militarización, ni que intervendrían las universidades (el CIDE es muy chiquito, no compares), ni que cercenarían la descentralización y lo que quedaba del federalismo, ni que el presidente López Obrador seguiría siendo el presidente López Obrador, ni que sus decisiones ya apuntaban rasgos fascistoides, ni que repartirían contratos a cambio de favores, ni que emplearían sus atribuciones para inhibir críticas y exhibir críticos, ni que las oposiciones acabarían como perros de azotea: ladrando a todo sin morder a nadie.

Así que asumo que negarán lo que ya viene: la captura del padrón

**“No, eso que dices no sucederá. No seas pesimista”. No soy pesimista, nomás digo lo que veo. Para caminar, prefiero abrir los ojos que dar palos de ciego.**

electoral, el desmantelamiento del INE (que se volverá tan autónomo como la CNDH), el uso faccioso de las nuevas facultades de investigación otorgadas al ejército, los nuevos casos de censura quirúrgica, el enfrentamiento con los Estados Unidos para cuidar a los amigos, el reparto intensivo del dinero cada día más devaluado por la inflación y la repetición *ad nauseam* del discurso que justifica todos los abusos por el bienestar del pueblo, con el pueblo y para el pueblo.

Pero mientras pueda, seguiré diciendo lo que veo venir, aunque mis antagonistas nieguen y los partidarios convencidos o pagados del nuevo orden me contradigan setenta veces siete (¿o sólo eran tres veces?) porque el futuro no es lo que será, sino lo que ya está siendo. ●

*Investigador de la Universidad de Guadalajara*

## Derechos, bajo acoso institucional y criminal

**L**a llegada de Morena al poder no se entiende sin la capacidad que tuvo de articular apoyos de colectivos, comunidades y liderazgos locales. Desde el territorio, asumió la agenda de pobres y olvidados, de víctimas de injusticias, incluidas las de acoso gubernamental.

A 10 años de la irrupción morenista en las urnas, el panorama de los derechos humanos no luce a la altura de las promesas: hay alarmantes casos de violencia en contra de activistas y líderes comunitarios, y aires que despiden tufo a regresión.

Mientras el Congreso obradorista apura leyes que empoderan a la izquierda, dizque heredera de la que fue perseguida por policías políticas, sucesos exhiben que Morena no ha sabido proteger a defensores de agendas que, decían los guinda, eran su *leitmotiv*.

El lunes, la organización EQUIS Justicia para las Mujeres denunció que sus instalaciones habían sido allanadas. La ONG subrayó que los delincuentes despreciaron algunos objetos de valor y sólo sustrajeron equipos “con información sensible y estratégica”.

Aclararon que no descartan un hecho de delincuencia común, pero al demandar justicia a las autoridades capitalinas subrayaron que el incidente “pone en riesgo la integridad de quienes formamos parte de EQUIS, así como de las colectivas y OSC con las que trabajamos”.

Días después, la Red todos los Derechos para Todas y Todos denunció que la oficina de Ciarena A.C., en Oaxaca, fue allanada. Red TDT demandó protección

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



para Silvia Pérez Yescas, quien ya había sufrido meses atrás un allanamiento domiciliario, y para su equipo.

Ya en el poder, Morena ha tenido relaciones conflictivas con liderazgos comunitarios. Uno de los más visibles por la inconformidad ante la falta de justicia en el asesinato de Samir Flores, en febrero de 2019, quien encabezaba la lucha en contra de una planta de la CFE en Morelos.

Encima, la llegada de Morena a gobiernos de entidades como Oaxaca no ha significado condiciones distintas para los liderazgos comunitarios, como lo consignó en febrero *La Jornada*, al señalar que es “el estado más peligroso para organizaciones sociales y activistas”.

Tres semanas después, el

mismo diario reportó, como una confirmación del deterioro oaxaqueño, “el homicidio del activista Cristino Castro Perea, de 63 años, perpetrado en el municipio de Santiago Astata”, quien contaba con “protección” de la Segob.

Porque salvo cierta apertura de Gobernación hacia las madres buscadoras, la sociedad civil vive con Claudia Sheinbaum la misma hostilidad que con AMLO. Y hay quien teme que la discrecionalidad de la nueva ley antilavado se use para fiscalizar aún más a las ONG.

Sólo por si hiciera falta enfatizar la indolencia oficialista, cabe mencionar las declaraciones de Rosario Piedra Ibarra de la semana pasada, cuando dijo que colectivos de buscadoras (que en público han pedido su renuncia a la CNDH) “están contentos” con ella.

Sheinbaum ha permitido un ambiente político donde los gobernadores de Puebla y Campeche se sienten autorizados para promover iniciativas o denuncias judiciales en contra de periodistas. Igualmente, uno donde ciudadanos son obligados por políticos a “disculparse”.

Los tiempos recios de la censura oficial tocan a la puerta de la mano de la primera presidenta mujer de México. ¿Volverán también la impunidad en allanamientos, atentados y singulares “robos” a activistas y opositores, como antaño? Es pregunta.

La presidenta no parece dimensionar que su tolerancia al acoso a las libertades por parte de morenistas pudrirá la convivencia. Se generará así un ambiente en donde intereses criminales se sentirán cómodos para pasar a los hechos.

Esa permisividad antiderechos significaría no sólo una renuncia a su deber como gobernante, sino traicionar ciertas causas que explicaban su arribo al poder.

# Golpes bajo la línea de flotación

“La vinculación de AMLO con Romo (...), pegó en el núcleo duro de la cuatroté”.

El régimen que instauró Andrés Manuel López Obrador y está consolidando Claudia Sheinbaum está hecho bolas en sus contradicciones e inconsistencias, atrapado en la trampa que contribuyó a cavar. Ambos festejaron acusaciones en Estados Unidos sin pruebas ni evidencias, porque les beneficiaban. Pero al utilizarse el mismo recurso para imputar a los suyos, como sucedió la semana pasada cuando el Departamento del Tesoro acusó a Vector, la casa de bolsa ligada a Alfonso Romo, de lavar dinero para los cárteles de las drogas, la presidenta no sabe cómo salir. Terminó una pésima semana para Sheinbaum frente a Estados Unidos, pero hoy inicia una más, donde nadie sabe si el gobierno de Donald Trump volverá a la carga, le pondrá un bálsamo, o le regale unos días de respiro para recomponer su figura.

El gobierno de Trump le dio un golpe contundente al régimen al vincular por primera vez al *Cártel de Sinaloa* con un funcionario del círculo íntimo del expresidente López Obrador. Romo, que durante años fue el enlace y recaudador de fondos para López Obrador con el sector privado, fue recompensado con la jefatura de la Oficina de la Presidencia al

arrancar su sexenio. Vector Casa de Bolsa, que compró y sigue siendo parte de un grupo de empresas del que es presidente honorario, fue imputada de haber lavado dinero del crimen organizado y facilitado el tráfico ilegal de fentanilo de China a Estados Unidos.

Sheinbaum intentó una batalla pírrica para neutralizar la acusación, utilizando los mismos recursos de su antecesor: negó todo, lanzó campañas en las redes sociales para desviar la atención, e incluso, pese a que durante meses se deslindó del debate sobre el pago de impuestos del empresario Ricardo Salinas, advirtiendo que estaba en la cancha de la Suprema Corte de Justicia, le dedicó el viernes un largo espacio en su mañana, y 10 láminas sobre su ingeniería financiera. No valió de nada. La relación Romo-López Obrador sigue en el centro de la conversación pública y ese vínculo ha sido destacado en la prensa internacional.

Sheinbaum se ha quedado sin palabras persuasivas. Las que repite casi todos los días, se han vuelto un galimatías que deja cejas levantadas. ¿Alguien puede explicar cómo lanzó un discurso sobre soberanía, independencia, acompañada de la frase trillada

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com @rivapa\_oficial



de que “a México se le respeta”, como reacción al Departamento del Tesoro, cuya acusación fue a tres instituciones privadas? Sin embargo, no fue su única salida fallida en la semana donde agarraron a su gobierno de *punching bag*.

A una pregunta sobre el peligro de Irán para Estados Unidos en una audiencia en el Senado, Pam Bondi, la fiscal general que fue parte del equipo legal de Trump cuando el gobierno de Joe Biden lo quiso meter a la cárcel, respondió que ese país, como Rusia, China y México, eran “adversarios” de Estados Unidos. Sheinbaum respondió que estaba mal informada, y para demostrarlo, su gobierno difundió un comunicado sobre el encuentro de los secretarios de la Defensa y

la Marina con el jefe del Comando Norte una semana antes. Aunque Bondi resultó no ser la desinformada: tras esa reunión, el Comando Norte agregó dos zonas bajo control militar cerca de la frontera con México, en Texas y Arizona, contra la migración indocumentada y el tráfico de fentanilo.

Cuando Sheinbaum defendió a las instituciones financieras imputadas, aseguró que no había pruebas y que por la misma razón, en el primer mandato de Trump, tuvo que liberar al general Salvador Cienfuegos, ex secretario de la Defensa, acusado de recibir sobornos del cártel de los hermanos Beltrán Leyva. En realidad, al general no lo liberaron por falta de pruebas, sino, como dijeron los fiscales que llevaban su caso, por razones políticas —un ultimátum de López Obrador de que o lo liberaban, o cortarían toda la cooperación en materia de seguridad, que de cualquier forma hizo—, pero que no cancelarían la investigación.

Lo que ha alegado Sheinbaum a favor del general y las tres instituciones financieras, es lo contrario a lo que dijo sobre el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, condenado y sentenciado a partir de los testimonios de los criminales a los cuales encarceló, que no aportaron ninguna prueba a sus dichos, que se contradijeron y cometieron perjurio. A él, condenado con los mismos alegatos endebles empleados contra Cienfuegos y Romo, la presidenta lo juzgó. Ahora grita injusticia ante lo que está pasando.

Negar siempre lo que afectaba su narrativa y cuestionaba al go-

bierno resulta en todos los casos, salvo cuando se trata de temas relacionados con el narcotráfico y señalamientos que involucran a las figuras del obradorismo, que es lo que sucedió con los golpes repetidos de la semana pasada. No sólo pegaron debajo de la línea de flotación, sino que colocó en el centro del escenario a López Obrador, por la vía de Romo y Vector. El gobierno quiso blindar a Vector, pero no pudo. No lo incluyó en el primer anuncio de la Secretaría de Hacienda que había intervenido a CIBanco e InterCam, bajo el artículo 129 de la Ley de Instituciones de Crédito que no se aplica a casas de bolsa, pero se vio forzado a actuar también contra Vector, bajo la Ley del Mercado de Valores.

La vinculación de López Obrador con Romo y el señalamiento que lo liga con el *Cártel de Sinaloa*, sea cierto o no, pegó en el núcleo duro de la *cuatroté*. La maquinaria de propaganda del régimen, que maneja Jesús Ramírez Cuevas, exvocero presidencial y actual coordinador de asesores de la presidenta, se enfocó en la relación entre García Luna y Vector —una estupidez estratégica que se mostrará en este espacio—, y en un nacionalismo acartonado que se convirtió en búmeran. Lo más significativo, el mini editorial de *La Jornada* en su contraportada, Rayuela, que apuntó el jueves: “Todo lo que hay que hacer —posible o imposible— con tal de quedarse Estados Unidos con el negocio del narcotráfico en México”. La traducción empírica sería: el negocio no es de Estados Unidos sino del gobierno de México. Parecería que sí, aunque en realidad no lo sea.

LA  
a

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



VECTOR Y EL VÍNCULO CON MORENA



JOE BIDEN

JANET YELLEN

**D**E LOS TRES expedientes públicos hasta ahora, sin duda los reflectores están puestos en la casa de bolsa Vector.

La lectura que se le dio fue eminentemente política: un misil al índice de flotación del gobierno de Claudia Sheinbaum, porque el blanco se llama Andrés Manuel López Obrador, por su cercanía con Alfonso Romo.

El nombre de Romo está muy presente en la agencia encargada de investigar operaciones de lavado de dinero, el FinCEN que capitanea Andrea Gacki, una abogada que llegó ahí desde 2023. Los golpes que está cosechando Donald Trump no los inició ni él ni

los actuales secretarios del Tesoro, Scott Bessent, ni de Estado, Marco Rubio ni tampoco su afil para México, el subsecretario Christopher Landau.

En realidad, Washington trae perfectamente mapeado a López Obrador y a su entorno político más próximo, incluidos sus hijos, desde que ganó las elecciones en julio de 2018.

Fue el Tesoro no de Bessent, sino el de Janet Yellen con Joe Biden, el que, por ejemplo, marcó el inicio de la quiebra de Vector cuando la obligó, a finales de 2024, a cortar con sus bancos corresponsales en Estados Unidos.

Lo hizo porque el negocio del que fuera quien convenció a parte de los principales empresarios de darle el beneficio de la duda a López Obrador, sabía que Vector era una lavadora de dinero sucio.

La acción del FinCEN de finales del año pasado llevó a la intermediaria, que dirige Edgardo Cantú, a perder 60% de sus ingresos y a una desbandada de ejecutivos a otras casas de bolsa y bancos.

¿Sabía Romo en qué andaba metido? Imposible creer que no supiera que, entre 2013 y 2019, Vector blanqueó pagos que el Cártel de Sinaloa le hizo al entonces secretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Y lo que viene. Los 40 millones de dólares que Vector le lavó al cercanísimo colaborador de Felipe Calderón podrían palidecer frente al blanqueo que la casa de bolsa pudo hacer por huachicoleo.

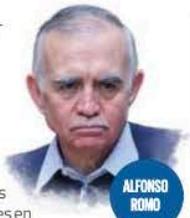
En los registros del FinCEN, amén de pagos del Cártel de Sinaloa de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, a García Luna y a empresas chinas productoras de precursores de fentanilo, hay mucho más.

Una veta que va a significar otra raya para Vector y para Romo, pero que de la que difícilmente se podrán zafar algunos otros bancos y casas de bolsa, es el que también pegará en el corazón de Morena.

Nos referimos a todo el lavado de dinero que se le hizo al llamado Rey del Huachical, Sergio Carmona, y que está documentado en Estados Unidos. Ahí el nombre de la casa de bolsa Vector vuelve a aparecer.

Pero no va a ser lo único. El escándalo toca la puerta de Mario Delgado y de algunos líderes actuales del partido, como Andy López Beltrán, además de banqueros y financieros.

TRAS LA BOMBA que detonó Washington, el miércoles, contra el sector financiero mexicano, las alarmas se encendieron en bancos y casas de bolsa. Sobre todo, porque en el informe que el FinCEN dio a conocer se habla de 10 instituciones que han sido identificadas por apoyar operaciones de lavado de dinero. Es decir, al menos en este primer escarceo del Tesoro que capitanea Scott Bessent hay siete intermediarios más. Como le informé, White & Case fue contratado por la Asociación de Banco de México para asesorar y defender casos de lavado de dinero. El Banco e Intercam ya están siendo acompañados por Narciso Campos, el socio fichado por la Comisión de Normatividad del gremio que preside Emilio Romano. Otro bufete que no debe perder de vista, porque gusta de estos expedientes de alto perfil político, es Quinn Emanuel, donde, por cierto, fue socio el exembajador de Estados Unidos en México y hoy brazo derecho de



ALFONSO ROMO



CHRISTOPHER LANDAU



GENARO GARCÍA LUNA



SERGIO CARMONA



NARCISO CAMPOS

Marco Rubio en el caso de nuestro país, Christopher Landau.

MÁS DE LO mismo: la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ya nombró a los tres primeros interventores, Sergio Meneses, de la firma Álvarez & Marsal, estará en CI Banco, de Jorge Rangel de Anda, Fernando Martínez de Velasco, del bufete Martínez de Velasco, Ramírez-Gómez y Asociados, lo es ya de Intercam, de Eduardo García Lecuona. Y en el caso de Vector está por designarse a Itzel Moreno, de Syledit Consultores. Éste último es interesante, porque se trata de la exvicepresidenta de Supervisión Bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Trabajó en el regulador financiero de mayo de 2009 a junio de 2022, siempre dando seguimiento a las casas de bolsa. Tocaré a ella investigar las acusaciones de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro estadounidense, a cargo de Andrea Gacki, y confirmar o desechar los señalamientos, labor en que será acompañada por la Secretaría de Hacienda y la misma CNBV.



ITZEL MORENO

APROPÓSITO DE BANCOS, el gobierno de Baja California, que encabeza Marina del Pilar Ávila, demandó a Banca Afirme, porque se niega a devolver más de 123 millones de pesos de un proyecto que la pasada administración dio a la empresa Next Energy. Un tribunal ordenó, desde marzo de 2022, a la institución de Julio Villarreal regresar los recursos, pero el banco se ha negado sistemáticamente. Incluso, promovió juicios de amparo y mercantiles en Baja California, Monterrey y la CDMX para que le pague tres mil millones de pesos, que Next Energy le cedió en derechos de cobro instituidos en un fideicomiso. La empresa nunca construyó la planta fotovoltaica que le asignó el gobierno de Jaime Bonilla, pero éste sí le adelantó millonarios recursos. Tanto la Fiscalía General de la República, como la Fiscalía General del Estado giraron órdenes de aprehensión contra dos delegados del fideicomiso, los cuales se encuentran prófugos, uno en Estados Unidos y otro en República Dominicana.



MARINA DEL PILAR

PUES CON LA novedad de que la Unidad de Inteligencia Financiera, que comanda Pablo Gómez, acaba de incluir a exdirectivos de la sociedad financiera popular CAME en la lista de personas bloqueadas del sistema financiero. No se sabe si a petición de un ministerio público o de la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside Jesús de la Fuente, que apenas el 13 de junio la intervino por insolvencia. Se trata del fundador de Te Creemos, Jorge Kleinberg, la sociedad que le vendió a los fondos Creation Investment y PC Capital, que ya traía en la panza a CAME, además de Alfredo Hubbard, Daniel Bañuelos, Oscar Pfeiffer y María Guadalupe Medina. En paralelo el grupo de ahorradores que tenían cuentas por más de 200 mil pesos, y que no serán alcanzados a cubrir por el Fondo de Protección, acaba de contratar para que los defienda al abogado Juan Cauich.



PABLO GÓMEZ

NO PIERDA DE vista al Fovissste. El fondo de vivienda dirigido por Janelly Maldonado viene arrastrando pérdidas por tres mil 700 millones de pesos, situación que, de seguir así, en dos años se comerá su patrimonio. Además, la institución está operando con sistemas informáticos obsoletos, lo que la ha llevado a registrar contingencias, como las que tuvo desde noviembre del año pasado y que siguen presentes. Una bomba de tiempo financiera.



## Lo que se juega la 4T en el caso contra Salinas Pliego

**E**l pleito del gobierno federal contra el empresario Ricardo Salinas Pliego está en uno de sus niveles máximos, a punto de explotar, con desenlaces impredecibles por lo delicado del asunto: un presunto adeudo fiscal multimillonario que ha ido aumentando muy rápidamente —pasó de 11 mil millones de pesos a 74 mil millones, según las administraciones del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de la actual mandataria Claudia Sheinbaum— y un magnate que al parecer está dispuesto a todo para evitar un doble pago, o lo que considera abiertamente como “un robo”. El tamaño de la disputa es inédito. En juego está la tercera fortuna más grande del país y, por el otro lado, el movimiento de la 4T y el legado Sheinbaum, además de que el tema podría trascender las fronteras mexicanas.

La relación entre Ricardo Salinas Pliego y el expresidente y fundador de la llamada 4T, Andrés Manuel López Obrador, era buena al inicio del gobierno pasado. Tanto así que el exmandatario aceptó la propuesta del magnate de crear un Consejo Asesor Empresarial de la Presidencia en el que participarían algunos de los hombres de negocios más cercanos al político tabasqueño, entre ellos el propietario de Grupo Salinas.

Las cosas comenzaron a enturbiarse cuando desde el Servicio de Administración Tributaria, encabezado entonces por la ahora secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, y la Procuraduría Fiscal se comenzó a perseguir a particulares, principalmente a empresarios y sus corporativos con juicios fiscales pendientes.

Con Ricardo Salinas Pliego, además de los temas fiscales, se abrieron otros frentes con el gobierno: la crítica férrea por la política educativa, la corrupción, el dispendio de recursos públicos en proyectos de infraestructura con muchas irregularidades operativas, contractuales y financieras, entre otros pleitos de corte ideológico y personales. Desde entonces, la relación lucía como irreparable, y con el paso del tiempo esa teoría se ha confirmado.

La revuelta del gobierno contra el Grupo Salinas ha sido explosiva: De adeudar unos 11 mil millones de pesos, un año después, en marzo 2024, el SAT informó que el conglomerado ya debía 63 mil millones, derivado de 17 juicios fiscales correspondiente a los años 2008-2018. Durante el primer gobierno federal

de la 4T se emitieron créditos adicionales por 10 mil millones. Desde entonces, López Obrador presionó al Poder Judicial a emitir una respuesta, pero el caso fue heredado al gobierno de Sheinbaum, quien en diciembre pasado aseguró que Salinas Pliego “va a tener que pagar los impuestos que debe”. “La justicia llega”, agregó. La noticia más reciente se dio la semana pasada, cuando a través de la Procuraduría Fiscal se exhibió que Grupo Salinas debe aún más dinero: 74 mil millones de pesos, para lo que solicitó expresamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que resuelva los casos y que si no sería la próxima SCJN, que entrará en funciones en septiembre, la que lo haría.

El choque de trenes está por suceder. Salinas Pliego, con sus empresas y sus 20 millones de clientes está dispuesto a enfrentarse con la Presidenta y con todo el Estado Mexicano, que, en el contexto y coyuntura actual, podría perder mucho más de lo que ganaría, sobre todo si en su afán de obtener el dinero del Grupo Salinas decide girar órdenes de aprehensión, retirar concesiones públicas o intervenir empresas. Sería contraproducente para el gobierno, por ejemplo, quitarle la concesión a TV Azteca, por el mensaje que enviaría al mundo (un paso que ni siquiera se atrevió a dar a AMLO), y ni qué decir del Banco Azteca, Totalplay o cualquiera de las otras empresas del grupo. El gobierno estadounidense parece estar también muy vigilante del desenlace de este pleito. Hay mucho en juego para el gobierno de Sheinbaum. ●

@MarioMal

**El choque de trenes está por suceder. Salinas Pliego está dispuesto a enfrentarse con la Presidenta y el Estado.**